

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

EL TERCERO DE LA SERIE MUNDIAL

40,00 tanáticos se rieron de Mc Graw

Triunfo de Connie Mack

ANOTACION POR ENTRADAS

Fila	3	20	000	2	10	-8
N. Y	000	010	100	-2		

LAS ENTRADAS

Ayer hubo menos entrada de la que se esperaba en Shibe Park por hallarse la mayor parte de las localidades en manos de los especuladores.

En 1911 hubo 26,286 espectadores cuando la última batalla entre los atléticos y gigantes y este año solo hubo 20,562. El año pasado Gigantes y Red Sox, tuvieron de entrada 30,148.

Los dos juegos celebrados hasta ahora han producido una entrada de \$6,854 importando una cantidad de

\$124,859. Los players han percibido 67,443 pesos. Los propietarios de los club han percibido 44,962 pesos por su 20 por ciento. La Comisión Nacional ha percibido por su 10 \$12,489 con 60 centavos.

PRACTICANDO

Ambas novenas están practicando; nada se sabe ni del line up ni de las baterías.

Los Gigantes practican espléndidamente bien. Merkle está en primera.

EL LINE UP DE LOS GIGANTES

Herzog, 3b.
Doyle, 2b.
Fletcher, ss.
Burns, lf.
Shaffer, cf.

(Pasa a la página 16.)

OPINION DE RAFAEL CONTE

Nueva York, Octubre 9.
Mc Graw cometió una pifia tremenda sosteniendo a Tesreau en el box después del primer "inning," una vez visto que el gigantesco "pitcher" carecía hoy de control y que los Atléticos le pegaban a cuantas pelotas cruzaba por el "plate."

Con otro lanzador y aventajados solo por tres carreras, los Gigantes hubieran jugado mucho mejor en las siguientes entradas y el recluta Bush, a quien se le considera demasiado joven para "pitcher" en la Serie Mundial, no hubiera tenido ocasión de engreirse tanto después del segundo "inning" cuando Tesreau con sus pobres lanzadas permitió que el "Fildelfia" le hiciera otras dos carreras.

El desafío de esta tarde fué, sinceramente, una mezquina exhibición de baseball barato. Los Gigantes no batearon nada y "fildearon" miserablemente, y los Atléticos batearon mucho, sin hacer nada extraordinario en el campo.

Mc Graw sigue siendo optimista y declara que los Gigantes ganarán la Serie Mundial.

Es probable que mañana en Filadelfia sea Demarer el encargado de volver por el honor de su club.

RAFAEL CONTE.

Desde Polo Ground's

EL TIEMPO

El tiempo está sumamente feo; parece que va a llover a cada momento; sin embargo, Polo Ground está abarrotado de personas.

Anoche y esta mañana cayeron fuertes chubascos y los terrenos se hallan en pésimas condiciones; más propios para criar cerdos que para jugar baseball.

LOS ANTECEDENTES DEL EMPRESTITO

El Comité Parlamentario Conjuncionista visita al Presidente de la República. Informes del Jefe del Estado.

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión que en la tarde de anteayer celebró en el edificio de la Cámara de Representantes el Comité Parlamentario Conjuncionista, ayer mañana estuvo en Palacio, al objeto de celebrar una importante entrevista con el señor Presidente de la República, la Comisión de la mayoría congresista, designada al efecto, que despacha conocer las razones del Empréstito de \$15,000,000 que recomienda el Ejecutivo Nacional en su Mensaje y para cuya aprobación se convocó a ambas Cámaras a sesión extraordinaria.

Los comisionados de referencia permanecieron dos horas, aproximadamente en el despacho presidencial, conferenciando con el general Menocal.

A la salida de los comisionados de la entrevista citada, en términos generales, manifestaron, que el Presidente de la República les había complacido admirablemente en cuanto a sus deseos de que les fueran suministrados los informes que fundamentan la necesidad de la concertación del referido Empréstito de \$15,000,000 de pesos.

El "leader" de la mayoría parlamentaria general Fernández de Castro, al ser interrogado por los periodistas manifestó que reiteraba su opinión ya conocida de que el Empréstito que se proyecta debe ascender al doble, o sea, a 30 millones.

El general Menocal, en sus informes declaró que los 15 millones de pesos se destinarán en gran parte al pago de las cuantiosas deudas contraídas por la anterior administración, cuyo pago es ineludible, cuales son las atenciones del alcantarillado y pavimentación de la Habana.

Lo que queda del Empréstito, se dedicará a algunas obras públicas demandadas por la necesidad más perentoria, a los gastos que ocasiona la reorganización y aumento del Ejército Nacional, que se proyecta y que se ha propuesto al Congreso.

A pesar de los informes amplios y fundamentados, convincentes que suministró a los comisionados, el Presidente de la República, deseando fortalecer la convicción de sus oyentes y hacerles marchar sobre seguro, les indicó la conveniencia de que se dirijeran a las Secretarías del Despacho en las que, con su autorización, sobre el terreno podían ir tomando una impresión firme de las necesidades que hay que cubrir, sin demora, para remediar los cuales no hay fondos suficientes en el Tesoro.

Los comisionados acordaron aceptar la invitación presidencial para visitar las Secretarías, para recopilar antecedentes fundadores de la urgencia manifiesta y así estimada por el Ejecutivo, de llevar a efecto la operación financiera aludida.

El general Fernández de Castro, manifestó—en un paréntesis que hizo—a los reporteros, que él no concurrirá a ninguno de los Departamentos del Estado, pues abriga la firme creencia de que saldrá de ellos disgustado.

El propio señor Fernández de Castro, que batalla por hacer subir a 30 los millones del Empréstito, ha dirigido una Circular a los Presidentes de las Asambleas Provinciales de

(Pasa a la página 10)

EL REGLAMENTO DE LA LEY DEL CIERRE

Decreto Presidencial modificando el artículo 9º. Se limita á diez horas el trabajo de los dependientes.

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

"Considerando: Que el artículo 28 de la Ley de 4 de Mayo de 1910, "Ley del Cierre" después de fijar en su artículo 12 la hora en que darán por terminados sus trabajos los establecimientos de comercio y talleres en los barrios urbanos de los Municipios de primera y segunda clase,

dice en su artículo 2º: "Se exceptúan de la anterior disposición, los hoteles, restaurants, cafés, establecimientos y espectáculos públicos, kioscos destinados a la venta de tabacos y cigarrillos, talleres y oficinas de periódicos y las industrias en que, por su índole, sea preciso el trabajo continuo previa determinación de los respectivos Ayuntamientos en cada caso.

Las droguerías y boticas estarán abiertas al único objeto de atender al despacho y venta de artículos o efectos de medicina y farmacia. En estos establecimientos, la jornada no excederá de diez horas;" y debe entenderse que esta limitación de diez horas a la jornada máxima de trabajo ha de considerarse que se refiere a todos los establecimientos comprendidos y citados en dicho artículo.

Considerando: Que el Reglamento dictado en 6 de Agosto de 1910 modificando el del 21 de Mayo del mismo año, para la aplicación de dicha Ley, parece limitar la jornada de 10 horas a las farmacias y droguerías, y en su artículo 9º, que dice: "Artículo 9º. La jornada de trabajo en las boticas y droguerías no excederá de diez horas, pero cuando por la perentoria necesidad del despacho se pasase de las diez horas, será forzosamente compensado al día siguiente el tiempo que se hubiese tomado de más, que en ningún caso podrá exceder de dos horas. Se exceptúa de esta regla a los botiquines o farmacias de las instituciones benéficas.

Considerando: Que hay una evidente restricción en dicho artículo 9º del Reglamento de 6 de Agosto al artículo 2º, de la ley del 4 de Mayo, cuya letra y cuyo espíritu son indudablemente los de limitar a diez horas el trabajo, muchas veces excesivo y penoso, de los dependientes o empleados de todos los establecimientos e industrias por su índole exceptuado de la Ley General que manda dar por terminados los trabajos a una hora determinada del día, sin que haya un motivo que justifique la excepción del último párrafo.

Por tanto, haciendo uso de las facultades que me están conferidas, ofdo el parecer del Consejo de Secretarías, y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo,

RESUELVO

1º.—Modificar el referido artículo 9º del Reglamento de 6 de Agosto de 1910, que en lo sucesivo se considerará redactado en esta forma: "Artículo 9º. La jornada de trabajo en las boticas y droguerías no excederá de diez horas, pero cuando por la perentoria necesidad del despacho se pasase de las diez horas, será forzosamente compensado al día siguiente el tiempo que se hubiese tomado de más, que en ningún caso podrá exceder de dos horas.

Tampoco excederá de diez horas (Pasa a la página 6)

EL ACTO DE AYER EN LA BOLSA PRIVADA

La colocación del retrato del general Menocal en el salón de transacciones. Oportunas frases cambiadas entre el Jefe del Estado y el Presidente de la Bolsa. Discurso del Lcdo. Beci.

Ayer fué colocado el retrato del general Menocal en el salón de transacciones de la Bolsa Privada de la Habana.

Este acto, que se repite cada cuatro años, como especial deferencia al Jefe del Estado, resultó ayer muy lucido. El edificio de la Bolsa fué engalanado con el mejor gusto, para recibir al general Menocal.

Una doble hilera de macetas con plantas daban un bonito aspecto a la escalera, adornada también con vistosos cortinajes, al igual que los balcones.

En el salón contiguo al de transacciones lucían entrelazadas las banderas cubanas, españolas, inglesa y americana.

EL RETRATO

El retrato del general Menocal, que fué colocado ayer en la Bolsa, se debe al pincel del inspirado pintor señor Aurelio Melero. Es una obra acabada, por la cual fué muy felicitado su autor.

LA CONCURRENCIA

Entre los concurrentes al acto, recordamos a los Secretarios de la Presidencia, Hacienda, Gobernación y Agricultura, Industria y Comercio; el Alcalde de la Habana, general Fernando Freyre de Andrade; el Jefe de la Policía Nacional, general Armando Sánchez Agramonte; el senador licenciado Manuel María Coronado; el concejal señor Marqués de Esteban y el abogado consultor de la Bolsa, licenciado Lorenzo D. Beci.

Los banqueros don Narciso Gelats, H. Upmann, Mr. Merchant, señor Guillermo de Zaldo y don José Gómez Gómez.

El Ministro de Cuba en Washington, doctor Pablo Desvergine y el Director de Industria y Comercio, coronel Justo Carrillo.

El Presidente del Banco Territorial, don Marcelino Díaz de Villegas; el secretario doctor Antonio J. de Arcoz y el Interventor, coronel Justo García Vélez.

El Encargado de Negocios de China y el Consejero de la Legación, señor Raúl Cay.

Nuestro compañero en la prensa, el doctor Eduardo Dolz y el director de

"El Avisador Comercial," señor Victoriano González.

Y un grupo de distinguidos miembros del alto comercio de esta capital, entre los que figuraban el Presidente

EL GENERAL MENOICAL

Acompañado de sus ayudantes, comandante Sanguly y capitán Cárdenas, llegó el general Menocal pocos minutos después de las dos, siendo reci-

pasaron después al salón de transacciones.

El Jefe del Estado ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al señor Olivares y al doctor Montoro, y a



El Presidente de la República y demás invitados al acto.

de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, don Sabás E. Alvaré, el rico naviero don Cosme Blanco Herrera, el licenciado José López Rodríguez, y otros muchos.

hido por el Presidente de la Bolsa, señor Isidro Olivares y la Directiva en pleno.

LA BIENVENIDA

El general Menocal y los invitados

su izquierda a los señores Cancio y Hevia.

El Secretario de Agricultura ocupó la presidencia de la otra mesa, desde la cual se dirigen ordinariamente las cotizaciones.

El general Núñez tenía a su izquierda al segundo vice-presidente de la Bolsa, señor Bellini y a su derecha, al Secretario señor J. Sánchez.

El señor Olivares pronunció breves y oportunas frases, dando la bienvenida al Presidente de la República, y en aquellos momentos quedó descubierta el retrato del general Menocal. La banda Municipal, cedida por el

(Pasa a la página diez)

BOLSA DE NEW YORK
De la Prensa Asociada
OCTUBRE 9
Acciones: 440,265
Bonos: 1,260,000

Bolsa de Nueva York

[Edición de Wall Street]

Otbr. 9

ACCIONES 440,265
BONOS .. 1,260,000

A la hora del cierre:

ACCIONES 447,100
BONOS .. 1,305,000

ZONA FISCAL

DE LA HABANA

RECAUDACION DE AYER, OCTUBRE 9

\$ 13,944-80

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Octubre 9.

Plata española de.....	98% a 99% % V.
Oro americano contra oro español de.....	10% a 10% % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES	10% % P.
Idem en cantidades.....	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades.....	a 5-33.
LUISES.....	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades.....	a 4-26.
El peso americano en plata española.....	a 1.10%

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 9

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 100.34.
 Bonos de los Estados Unidos, a 94.34.
 Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.81.60.
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.60.
 Cambios sobre París, banqueros, 68 div., 5 francos 20% céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 95.20.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.43 centavos.
 Centrifugas, polarización 96, a 2 1/2 centavos c y f.
 Mascabado polarización 89, en plaza, a 2.98 centavos.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.73 centavos.
 Hoy se vendieron 3,000 sacos de azúcar.
 Harina, patente Minnessotta, \$4.75
 Manteca del Oeste, en terceroías, \$11.

Londres, Octubre 9.

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s 1d.
 Mascabado, 9s. 3d.
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha 9s. 5 1/2d.
 Consolidados, ex-interés, 72 1/2.
 Exdividendo.
 Descuento Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
 Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$88 1/2.

París, Octubre 9.

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 87 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Octubre 9

Se han vendido hoy en la Bolsa de valores de esta plaza, 442,265 acciones y 1,260,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 9

Azúcares.
 En Londres el precio de la remolacha no ha tenido variación.
 De Nueva York avisan mercado firme, habiéndose vendido 3,000 sacos de azúcar a los precios cotizados.
 Se dice haberse hecho una venta de 6,000 toneladas de la nueva zafra para entregar en febrero a 2 centavos libre a bordo.
 El mercado local sigue sin variación a lo anteriormente avisado.
Cambios.
 El mercado rige con demanda moderada y sin variación en los precios.
 Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres, 8 div.....	20 1/2	21. P
" 60 div.....	18 1/2	20. P
París, 8 div.....	6 1/2	6 1/2 P.
Hamburgo, 8 div.....	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos, 3 div.....	10 1/2	10 1/2 P.
España, 8 div y can....	1/2	1/2 D.
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 3 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/2	10 1/2 P.
Plata española.....	99.	99 1/2 P.

Acciones y Valores.

Hoy se efectuaron las siguientes ventas:
 200 acciones Beo, Español, 100.14
 50 idem idem idem, 100.
 50 idem idem idem, 100.18
 100 idem F. C. Unidos, 95.38
 200 idem idem idem, 95.14
 50 idem Preferidas H. E. R. Co., 105
 50 idem Comunes H. E. R. Co., 91.78
 50 idem Compañía Puertos de Cuba, a 8.78
 50 idem Compañía Puertos de Cuba, 8.34

Plan Berenguer

Octubre 9.

Obligaciones vendidas: cinco de a \$5 a \$225. Valor total: \$1,125.
 Una obligación de \$4, \$300.
 Estas operaciones se efectuaron diariamente en las oficinas del Plan-Berenguer, Aguiar 45, donde se le proporciona al público cuantos más datos desee conocer sobre las mismas.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba 2 a 3
 Plata española contra oro español 99 a 99 1/2
 Greenbacks contra oro español 110% a 110 1/2

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Emprestito de la República de Cuba.....	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.....	103	107
Obligaciones primera hipoteca de la Habana.....	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	108	113
Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Viñalara.....	N	N
Id. id. segunda id.....	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión.....	N	N
Id. primera idem Gibara a Holguín.....	N	N
Banco Territorial de Cuba.....	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.....	118	125
Bonos de la Havana Electric Railways Co. en circulación.....	102	105
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	113	120
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....	N	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo".....	N	N
Id. idem Central azucarero "Covadonga".....	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	111	112
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	108 1/2	110 1/2
Emprestito de la República de Cuba.....	103	108
Matadero Industrial.....	60	55
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación).....	80	110
Cuban Telephone Co.....	80	100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.....	100	100 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	90	Sin
Banco Nacional de Cuba.....	119	125
Banco Cuba.....	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada.....	95 1/2	95 1/2
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	25	40
Compañía de la del Ferrocarril del Oeste.....	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.....	N	N
Id. id. (Comunes).....	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín.....	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas.....	N	N
Dique de la Habana Preferentes.....	N	N
Nueva Fábrica de Hielo.....	130	Sin
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas).....	N	N
Id. id. (Comunes).....	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N	N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas.....	104 1/2	105
Id. id. Comunes.....	91 1/2	91 1/2
Compañía Anónima de Matanzas.....	N	N
Compañía Alfilerera Cubana Compañía Vidriera de Cuba Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.....	75 1/2	76 1/2
Cuban Telephone Co.....	N	N
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios.....	116	140
Matadero Industrial.....	19	21
Fomento Agrario (en circulación).....	60	115
Banco Territorial de Cuba.....	116	140
Id. id. Beneficiadas.....	19	21
Cárdenas C. Water Works Company.....	100	115
Ca. de Puertos de Cuba.....	8 1/2	10
Ca. Eléctrica de Marianao.....	Sin	160

Habana, 9 de Octubre de 1913.
 El Secretario,
 Francisco Sánchez.

Oro exportado

Para Nueva York exportó el Banco Nacional de Cuba la cantidad de \$200,000 en oro americano.

Recaudación Ferrocarrilera

(Ferrocarriles Centrales de Cuba)

La Empresa "The Cuban Central Railway's Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 4 de Octubre del corriente año 7,208 libras, teniendo de más en la semana 1,004 libras, comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de 6,250 libras, Sagua la Grande, 4 de Octubre de 1913.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. = =

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

3512 Obre-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS

BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES
 Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales.
 Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
 FIANZAS, de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
 Rapidez en el despacho de las solicitudes.

3497 Obre-1

Compañía Azucarera Pedro Fernández de Castro

Por escritura pública otorgada ante el Notario de esta capital, Ldo. Jesús María Barraqué, la Sucesión de don Pedro Fernández de Castro y Gámez, ha constituido una Sociedad Anónima denominada "Compañía Azucarera Pedro Fernández de Castro," para continuar los negocios a que se dedicaba dicho señor y venían realizándose en esta plaza por medio de su albacea señor Rafael Fernández de Castro; estando formado su Consejo Directivo por el señor Rafael Fernández de Castro, Presidente de la Compañía; Félix Fernández de Castro, Vicepresidente de la misma y Aurelio Fernández de Castro, Secretario general; llevando la firma de la Compañía solamente el Presidente o el Vicepresidente en caso de sustitución.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

C. A.	Valor
Centenas.....	4-78
Luises.....	3-53
Peso plata española.....	0-50
40 centavos plata id.....	0-24
20 centavos plata id.....	0-12
10 idem. idem. idem.....	0-06

Mercado Pecuario

Octubre 9

Entradas del día 8:
 A Ignacio González, de varios lugares, 12 machos y 5 hembras.
 A Lorenzo González, de los Palacios, 34 hembras.
 A Ramón Fernández, de idem, 17 machos y 16 hembras.
 A Basilio Torres, de las Pozas, 57 machos.
 A Manuel Domínguez, de varios lugares, 12 machos y 37 hembras.
 Salidas del día 8:
 Para los mataderos de esta capital, salió el siguiente ganado:
 Matadero de Luyanó, 102 machos y 16 hembras.
 Matadero Industrial, 248 machos y 60 hembras.
 Para otros lugares:
 Para San Felipe, a Cirilo Forte, 11 machos.
 Para Guanabacoa, a Siméon Martely, 7 machos.
 Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno.....	77
Idem de cerda.....	34
Idem lanar.....	35

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22 y 23 cts. el kilo.
 Terneras, a 24 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.
 Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Matadero Industrial

Ganado vacuno.....	222
Idem de cerda.....	138
Idem lanar.....	30
	390

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 21 y 23 cts. el kilo.
 Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.
 Matadero de Regia

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno.....	6
Idem de cerda.....	2
Lanar.....	0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

Ganado vacuno, 19 a 21 cts.
 Cerda, de 40 a 42 cts.
 Lanar, de 32.

La venta en pie

Vacuno, a 5 1/2, 5 5/8 y 5 7/8 centavos.
 Cerda, a 7, 7 1/2 y 9 centavos
 Lanar, a 4 centavos

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banque-ros	Comer-ciantes.
Londres, 3 div.....	21 20% p0 P.
Londres, 60 div.....	20 19 1/2 p0 P.
París, 3 div.....	6 1/2 p0 P.
París, 60 div.....	5 1/2 p0 P.
Alemania, 60 div.....	5 1/2 4% p0 P.
Alemania, 60 div.....	2 p0 P.
E. Unidos, 3 div.....	10% 10% p0 P.
Estados Unidos, 60 div.....	
España, 8 d. s. plaza y cantidad.....	% %D
Descuento papel Comer-cial.....	8 10 p0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 2% de arroba.
 Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2 1/2 reales arroba.
 Señores Corredores de turno durante la presente semana:
 Para Cambios: Francisco Díaz.
 Para Azúcares: J. Patterson.
 Habana, Octubre 9 de 1913.

SE ESPERAN

Octubre.
 "11—Conde Wilfredo, New Orleans.
 "12—Antonina, Hamburgo y escalas.
 "14—Hylas, Buenos Aires.
 "13—Joccy, Hamburgo y escalas.
 "13—Steigerwald, Veracruz.
 "13—Méjico, Veracruz y Progreso.
 "13—Morro Castle, New York.
 "14—Espagne, Veracruz.
 "17—Montserrat, Cádiz y yscalas.
 "18—K. Cecilia, Veracruz.
 "18—C. Manzanillo, Amberes y escalas.
 "19—Alfonso XIII, Veracruz.
 "23—Virgine, Havre y escalas.

SE ESPERAN

Octubre.
 "11—Saratoga, New York.
 "11—Chalmotte, New Orleans.
 "12—Virgine, New Orleans.
 "12—Conde Wilfredo, Canarias y es'las.
 "13—Morro Castle, Veracruz y pscalas.
 "14—Méjico, New York.
 "14—Steigerwald, Canarias y escalas.
 "15—Espagne, Coruña y escalas.
 "19—K. Cecilia, Coruña y escalas.
 "20—Fernando Poo, New York.
 "20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

SE ESPERAN

Octubre.
 "11—Saratoga, New York.
 "11—Chalmotte, New Orleans.
 "12—Virgine, New Orleans.
 "12—Conde Wilfredo, Canarias y es'las.
 "13—Morro Castle, Veracruz y pscalas.
 "14—Méjico, New York.
 "14—Steigerwald, Canarias y escalas.
 "15—Espagne, Coruña y escalas.
 "19—K. Cecilia, Coruña y escalas.
 "20—Fernando Poo, New York.
 "20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS
 Para Newport (New) vapor inglés "Berwindvale", capitán Williams.
 Para Cayo Hueso, vapor americano "Miami", capitán Chacpley.
 Para Cayo Hueso, vapor americano

BUQUES DESPACHADOS

"Miami", capitán Chacpley, G. Lawton Chillas y Compañía.
 En lastre.
 Para Newport (New) vapor inglés "Berwindvale", capitán Williams, Havana Coal Co.
 En lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Octubre 8.
 Ciego Novillo, goleta "María Dolores," patrón Pujol, con 1,200 sacos de carbón.
 Bolondrón, goleta "María Vázquez," patrón Juan, con 199 sacos de carbón.
 Bolondrón, goleta "La Rosa," patrón Alemany, con 800 sacos de carbón.
 S. Mercedes, goleta "al Chaves," patrón Alemany, con 800 sacos de carbón.
 Mariel, goleta "Altagracia," patrón Pérez, en lastre.
 Manatí, goleta "Esperanza, de Gibara," patrón Martínez, con madera.

DESPACHADOS

Matanzas, goleta "María," patrón Mir.
 Cárdenas, goleta "María Carmen," patrón Valnot.

OFICIAL

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. del día 20 del actual mes de Octubre, se recibirá en esta Secretaría proposiciones cerradas para el suministro de la madera para envases que se necesitan en este Departamento durante el ejercicio económico de 1913 a 1914. Dichas proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a las 3 p. m. del citado día, con sujeción al pliego de condiciones que se facilitará a quien lo solicite.
 Habana, 8 de Octubre de 1913.
 J. L. Vidaurreta, Subsecretario.

C 2422 alt 4-10

N. GELATS & Co.
 AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
 Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
 —Y—
 CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
 SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
 Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
 Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
 3565 78-Oct.-1

CARTAS DE CREDITO
 Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
 ANTES DE EMPRENDER VIAJE
 Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad
BANCO NACIONAL DE CUBA
 3498 Obre-1

THE ROYAL BANK OF CANADA
 AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
 CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000
 ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000
 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
 SUCURSALES EN CUBA:
 Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 1. Jesús del Monte.—Línea 67 (Vedado)—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Calbarión.—Ciego de Avila.—Guanáhuamo.—Matanzas.—Anillo.—Manzanillo, Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
 F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.
 "Cartas de Crédito en Pesetas valedoras sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."
 3564 78-Oct.-1

"EL IRIS"
 Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.
 VALOR RESPONSABLE \$ 58,851,917-00
 SINIESTROS PAGADOS \$ 1,701,518-24
 SOBRANTE DE 1909 que se repartió \$ 41,764-16
 IDEM DE 1910 " " " " \$ 68,878-68
 IDEM DE 1911 " " " " \$ 58,402-12
 IDEM DE 1912 que se descontará en 1914 \$ 44,893-79
 El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 800,578-01 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
 Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.
 Habana, Septiembre 30 de 1913.
 EL CONSEJERO DIRECTOR,
 Elias Miró Casas
 3519 Obre-1

COMISION DEL IMPUESTO TERRITORIAL
 President
 En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Impuestos Municipales se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas rústicas de este término, que los Registros de Fincas por ese concepto han sido terminados, pudiendo por lo tanto y dentro del término de 20 días, contados desde esta fecha, concurrir los propietarios que lo deseen a la Oficina de la Comisión, de 2 a 4 p. m. para que lo examinen, por si las inscripciones han sufrido algún error, y en este caso subsanar éstos en la forma que determina el artículo antes citado.
 Habana, Octubre 9 de 1910
 M. de Esteban.
 C. 5-10

AVISOS
N. GELATS & Co.
 Sección de Caja de Ahorros
 Se avisa por este medio a los depositantes en esta Sección que pueden presentarse sus libretas en nuestras Oficinas, Aguiar números 106 y 108, desde el día 15 del actual, para abonarles los intereses correspondientes al trimestre vencido en 30 de Septiembre de 1913.
 C 2416 Habana, 8 de Octubre de 1913-10-5
CAJAS DE SEGURIDAD
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar accionones documentos y papeles de los interesados
 Para más informes diríjanse a nuestra oficina Angargura número 1.
H. UPMANN & Co.
 BANQUEROS 78-14 AL
 2907

Banco de la Habana
 Solidez
 EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
 Se puede hacer las operaciones por correo.
 Banco de la Habana
 3500 Obre-1 2906

CAJAS RESERVADAS
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.
 En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
 Habana, Agosto 8 de 1910
 AGUIAR No. 106.
N. GELATS Y COMP.
 BANQUEROS 103-14

LA TELA DE ARAÑA

La estadística criminal de los cuatro últimos años ha alarmado justamente al señor Secretario de Justicia. Se hizo recogiendo datos de todas las oficinas establecidas en las Audiencias, y ha demostrado dos cosas: que el número de delitos crece todos los años en una desproporción extraordinaria, y que no existe relación ninguna entre el número de causas criminales incoadas y el de delinuentes condenados. El señor Secretario de Justicia ha dirigido una comunicación al Fiscal del Tribunal Supremo llamándole la atención sobre estas dos consecuencias.

Una de ellas es un mal y la otra es una de sus causas. La criminalidad se intensifica, los crímenes se repiten y los criminales a poco que su delito haga hablar de ellos se convierten en personas célebres. Y no es sólo la estadística de las Audiencias de Cuba la que acusa un incremento grande de la criminalidad; lo mismo que entre nosotros ocurre en casi todos los países donde la civilización ha creído llegar al último límite. No se trata de una enfermedad que nos devora a nosotros solamente; se trata de una epidemia que está comienciendo el corazón del mundo. Hoy no falta quien proclame que es "hermoso" un "hombre" crimen; hoy no falta quien sostenga que el crimen es un bello arte. Y toda esa literatura, misteriosa, anodina, huera, estúpida que inunda nuestros mercados y que se consume a pasto, no es más que la consagración de esas dos "máximas" hechas por escritores sin conciencia que ahora explotan el crimen novelesco como explotaban hace poco aún la pornografía necia.

Y no es extraño que aumente el número de criminales. Los periódicos satisfacen su ansia de popularidad publicando sus retratos, refiriendo sus hazañas, contando prolijamente lo que beben, lo que comen, lo que piensan, lo que dicen... En la sociedad moderna un criminal monstruoso despierta más interés que un abnegado padre de familia que por salvar a un hombre de la muerte se mete entre las llamas y sucumbe, entra en el mar y se ahoga. Un hombre que peca por el amor de su prójimo nunca ha excitado tanta curiosidad como un hombre que asesina por aversión a su prójimo. Un criminal resulta un personaje de actualidad sempiterna; y no faltan cabios médicos que hablen de las "hiperestesias psíquicas" que determinaron al delincuente a matar en un momento de irresponsabilidad, y filósofos que celebren su valor y prueben que nuestros juicios sobre la valoración de las acciones humanas son cosa anticuada y floja, que no ha de tenerse en cuenta. Un hombre honrado no es nadie; pero si comete un crimen es objeto de admiración por parte del público, de curiosidad por parte de la prensa, de estudio por parte de los criminalistas, de alabanza por parte de los psicólogos modernos que cantan la libertad... Y todavía tiene a su favor un gran número de gentes de empedernido altruismo que exigen que en las cárceles modernas haya todas las comodidades apetecibles, y que lanzan anatemas contra la pena de muerte, que no puede subsistir aunque se hundan las colectividades, mientras mandan a los campos de batalla infinidad de soldados, útiles, honrados, buenos; para

que mueran valerosamente e impidan el hundimiento de las colectividades. Así está el mundo de lógica y de sentido común, y así crecen las causas exteriores que convidan a abrazar el alto oficio de la delincuencia. Entre nosotros hay todas estas causas y hay otra todavía más fecunda: la prodigalidad en los indultos. No es extraño que el señor Secretario de Justicia se maraville, no sólo de que aumente la estadística criminal, sino también de que frecuentemente haya que sobreeser o absolver en las causas incoadas. Nuestra justicia tiene poco crédito; es la tela de araña del filósofo. No cree en ella ni el pueblo a quien se administra, ni la parte que la pide, ni la parte que la otorga. Los jueces mismos se han desencantado... Han visto con tanta frecuencia que lo que ellos hacían legalmente se deshacía después, que han perdido el entusiasmo. Cuando se aplica un indulto que no pide la opinión, se reconoce una de dos cosas: o que la ley fué injusta y abusiva o que los jueces la aplicaron mal. Si piensan en esta deducción los que desparanaron los indultos, los que nos acostumbraron a ver salir de la cárcel y del presidio un gran número de reos cuya influencia pudo más que sus pecados, seguramente no se advertirían a destear con tal facilidad lo que la ley y los jueces habían tejido de perfecto acuerdo. Y verían seguramente que estas arbitrariedades y estas concesiones de impunidad a determinados individuos tenían que amorar el crédito de los tribunales, tenían que consumir la integridad de los jueces y poner en ridículo la ley.

No es solamente la hacienda lo que debe reorganizar el gobierno conservador; también pide la justicia que se la reconstruya y se la salve; también quiere la justicia que se le dediquen las atenciones necesarias. La estadística que ha alarmado a todos los señores Secretarios reunidos en Consejo debe probarles la urgencia con que es preciso acudir a cuestiones que son de tanta monta, para que los tribunales vuelvan a ser asiento respetable de la legalidad y la justicia. Hay que hacerle saber al delincuente que la ley no consiente distinciones.

Y luego, hay que trabajar por que el ambiente de inmoralidad que respiramos se haga más sano y más puro; hay que volver a la escuela y enseñar más que la "Cívica," que es música celestial si no tiene una base en que asentarse. Hoy no hay quien se atreva a sostener que cada escuela que se abre en una resta para el presidio; hoy se ha probado experimentalmente que la instrucción, a secas, no destruye la criminalidad; lo que hace es transformarla y refinaria. La convierte en asunto literario...

Y luego, hay que atender a la familia, que entre nosotros ya parece un mito. La degeneración de la familia es una de las causas más fecundas de la criminalidad. Y sería muy curioso una estadística que fuera complemento de la estadística que han hecho las oficinas de las Audiencias: la de las familias que aquí viven como tales... También en este punto se asombrarían los señores Secretarios de Despacho.

DESDE WASHINGTON

Para el DIARIO DE LA MARINA.

2 de octubre.

Hay que repetirlo: va resultando la profecía de aquel republicano veterano, *hold hand*, de que el partido demócrata esperaba hacer poca política exterior y se vería obligado a hacer mucha y alguna de ella es de la variedad difícil, espinosa y como se dice aquí, *obnoxious*.

La cuestión japonesa va a retoñar según las últimas noticias. Se recordará que el gobierno de Tokio sostuvo que la ley del Estado de California por la cual se prohíbe poseer tierras a los extranjeros que no pueden ser ciudadanos americanos violaba el tratado de amistad entre los Estados Unidos y el Japón. El gobierno de Washington sostuvo que no había tal violación del tratado del año once. Y vino luego una pausa que ha durado unos meses. Cada uno de los dos gobiernos conservó sus posiciones; y se creyó que ya no se hablaría más del asunto.

Ahora se nos dice que el gobierno va a abandonar su posición actual para tomar otra, que podríamos calificar de avanzada. Prescindirá de la interpretación de ese tratado para pedir que se ajuste otro en que se declare que los japoneses tienen los mismos derechos que los demás extranjeros a poseer tierras en los Estados Unidos. Obtenido esto, el Japón pediría la anulación de la Ley de California, fundándose en las decisiones del tribunal Supremo, según las cuales todo tratado está por encima de las leyes.

Pero, ¿obtentarían los japoneses ese pacto? Es posible que el Presidente Wilson se aviniese a hacerlo para no ofender al Japón; pero no parece haber posibilidad de que el Senado lo aprobase. Los debates, cortos, pero significativos, que ha habido en aquella Cámara acerca de las relaciones con el Japón, indican que existe allí fortísima oposición a acceder a los deseos de los japoneses.

Se prevé que allí fracasaría el tratado; y a este fracaso lo precederían largos debates, en los que se discutiría a fondo la cuestión japonesa y que, seguramente, producirían muy mal efecto en Tokio; se suscitaría allí una agitación patriótica, que podría tener repercusión aquí en los Estados Unidos y originar escenas de violencia.

Y, ante esta perspectiva, hay quienes piensan que habría menos inconvenientes en negarse a ajustar el tratado que en exponerse a las consecuencias de su examen por el Senado. Pero ¿cómo decirle al gobierno de Tokio que los Estados Unidos no quieren que los japoneses tengan aquí los mismos derechos que los demás extranjeros? Sobre que ello no sería compatible con la amistad que existe entre las dos naciones, no habría más que un motivo que alegar: la inferioridad racial de los japoneses y esto es una injuria.

Según el *Sun*, de Nueva York, se dice que el gobierno del Mikado reconoce que en el Senado tropezaría con obstáculos la aprobación del tratado; y si lo reconoce, no se le ocultará que en aquella Cámara se pronunciarían discursos más hostiles que soliviantarían las pasiones. Y, sin embargo, parecen dispuesto a proponer esa solución imprudente, bien distinta de aquella otra de que se habló meses atrás y que consiste en que ni los japoneses pudiesen ser aquí terratenientes ni los americanos pudiesen serlo en aquel imperio. Y es que aquel gobierno quiere hacer algo para contentar a la opinión, trabajada en los últimos meses por los agitadores *jingo* o patrióticos. Hasta ahora esa opinión había sido bastante disciplinada y se había de-

jado dirigir por la oligarquía política que va perdiendo una parte de su control.

Y no faltará quien sospeche que contribuyen a determinar esta conducta del gobierno japonés la situación de México, donde los Estados Unidos pueden verse obligados, dentro de poco, a ejercer una vasta acción militar y ese ligero enfriamiento que se observa en las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

No; no le falta a los demócratas política exterior que hacer. Hay tela cortada; y veremos como la cosen el Presidente Wilson y su Secretario de Estado, Mr. Bryan, que tienen talento y que disponen de las luces de Mr. Moore, el Consejero o Asesor de la Secretaría de Estado. Cuanto a los nuevos Embajadores y Ministros no sabemos que tal están de luces, porque todos carecen de experiencia diplomática. Uno de esos señores, Mr. Pindell, que ha pescado la Embajada de San Petersburgo, es el director de un periódico democrático de Peoria, Estado de Illinois. Mr. Pindell capitaneaba la delegación de aquel Estado que, en la Convención de Baltimore, dió sus votos a Mr. Wilson para candidato a la Presidencia. *El Post*, de Nueva York, que es favorable al Presidente, lo censura, sin embargo, por este nombramiento, que, por desgracia no es el único de su especie. Mr. Pindell, sin más preparación que la de periodista de provincias, *country editor* ni más títulos que el de haber ayudado a Mr. Wilson a hacer prevalecer su candidatura, va a representar a esta república en Rusia, a donde las grandes potencias envían Embajadores selectos pero, como dice *el Post*, "es evidente que siendo *editor*, sirve para todo—nuestra lealtad a nuestra profesión—agregamos—compele a proclamarlo así".

X. Y. Z.

PRIVILEGIOS DE INVENCIÓN

Por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo se han concedido los siguientes privilegios de invención:

- Al señor John Wilson, "Perfeccionamientos de enganches automáticos para vagones de Ferrocarril."
- Al señor Angel Fernández Mercané, por "Mejoras en calderas de hogar interior."
- Al señor Alfred L. Webre, por "Mejoras en aparatos evaporadores."
- Al señor Louis Gastmann, por "Mejoras en los procedimientos de extraer sucrosa de la caña de azúcar y tratamiento de la caña."
- Al señor Oscar Gispert y Andreu, por "Un procedimiento especial para purificar el agua."
- Al señor Francisco Sola, por "Un medio mecánico para elevar líquidos."
- Al señor Antonio Comorera, por "Un nuevo fogón."
- Al señor Mathias Schiffler, por "Muros de hierro para estacadas de secciones ondeadas."
- A los señores Francisco Sala y Jesús Vázquez Rodríguez, por "Un sistema mecánico para elevar líquidos."
- A los señores Phillip Travis Parier & John Ashley Parker, por "Un procedimiento para curar camotes."
- A la "Krajewski, Pesant Corporation," por "Mejoras en reguladores de presión hidráulica."
- A la "Stas, Rotations-Motor-Gesellschaft m. b." (Compañía de responsabilidad limitada) por "Un motor de combustión interna sin válvulas."

CALDERAS EXPLOTAN

CAUSANDO INMENSAS PERDIDAS MONETARIAS

UN SOLO CAMINO existe tratándose de calderas—el de *MARYLAND CASUALTY COMPANY* en vigor siempre todos los medios posibles para evitar una explosión.

LAS INSPECCIONES TECNICAS, internas y externas, realizadas cada tres meses por inspectores expertos de esta Compañía, que han tenido años de experiencia, hacen casi desaparecer la posibilidad de una explosión.

EL INFORME de cada inspección se hace por escrito y se eleva al Asegurado.

Si después, por defectos latentes en la caldera, que quedan siempre ocultos, ocurre una explosión, la Póliza de esta Compañía ofrece la siguiente amplia protección, comprendiendo:

1. Daño a la caldera y sus conexiones.
2. Daño a la propiedad del asegurado.
3. Daño a la propiedad de otros por lo cual resulta responsable el Asegurado.
4. Muerte o lesiones a personas.
5. La Compañía pagará, además de los límites fijados en la póliza, los gastos que origina al defender cualquier pleito segurado contra el Asegurado, y todo gasto judicial impuesto a éste por motivo de tal pleito

Maryland Casualty Company

PAGA MAS DE UN MILLON DE PESOS POR AÑO EN SINIESTROS. SU REFERENCIA EN CUBA: BANCO NACIONAL DE CUBA

LELAND ROGERS, Admor. General. Edificio del BANCO NACIONAL de CUBA.—HABANA.

PASTA DENTÍFRICA
PEBECO
recomendada por médicos y dentistas
De venta en todas las boticas y droguerías



Es evidente que sólo un medicamento científico es digno de confianza. Por esta razón y por su extraordinario poder curativo en los dolores de cabeza y muelas, neuralgias, reumatismo, cólicos menstruales, etc., las legítimas y universales "Tabletas Bayer," de Aspirina, han conseguido ser el remedio preferido por los médicos.

Es el mejor ACEITE REFINO que se conoce.



UNICOS IMPORTADORES J. BALCELLS & Co. S. en C. HABANA.

Estimada por las mujeres.

Crema Oriental

Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL Dr. T. FELIX GOURAUD

Artículo indispensable y necesario para las damas que desean parecer siempre jóvenes.

Toda mujer se debe a sí misma y a los suyos al conservar el encanto de la juventud con que la naturaleza la ha dotado. Esta preparación viene usándose por más de medio siglo por artistas, cantatrices y damas elegantes. Da al cutis la suavidad del terciopelo, dejándolo limpio y con la elástica elasticidad de la juventud. Como es una preparación líquida y no grasosa, queda imperceptible. En los bailes, danzas y otras diversiones, evita la apariencia grasosa que toma la cara cuando la piel se acalora.

La Crema Oriental de Gouraud cura las afecciones cutáneas y alivia la soledad, el picor y rojeces y la palidez y amarillez del cutis, dejando una piel limpia y delicada como desea tenerla toda mujer.

MUESTRAS GRATIS.—Remítanos gratis muestra de la Crema Oriental de Gouraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían por correo, en sellos de correo, dinero o libranza de correo, para cubrir el porte y embalaje.

La Crema Oriental de Gouraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocador.

FERD. T. HOPKINS,
Propietario, Nueva York, E. U. A.
37 Great Jones Street,

Los recursos del Dragado

Felicitación al Fiscal y Tenientes Fiscales del Supremo.

Habana, Octubre 9 de 1913.
Doctor Julio de Cárdenas.— Fiscal del Tribunal Supremo.
Ciudad.

Señor: En el día de ayer, se ha resuelto por el respetable Tribunal, en que Ud. ejerce sus funciones, el último de los recursos interpuestos por la Compañía de los Puertos de Cuba con motivo de los diversos Decretos dictados por el Gobierno al efecto de suspender la continuación de un negocio de la anterior Administración con la referida Compañía y que este Gobierno consideraba desastroso.

Todos esos recursos han sido resueltos favorablemente al Gobierno, debido, a no dudarlo, en grandísima parte, a los constantes esfuerzos, y extraordinaria laboriosidad de Ud. y de los dignísimos auxiliares en esa Fiscalía; siendo tanto más de celebrar ese resultado, cuanto que, como es sabido, conjuntamente con esos importantes recursos, han tenido, los funcionarios de esa Fiscalía que estarse

ocupando además de los del despacho ordinario, de multitud de recursos de inconstitucionalidad de menor importancia y en los cuales, dicho sea de paso, también ha obtenido el triunfo ese Ministerio en la mayoría de los casos.

Ante tal conducta, y tales resultados, esta Secretaría, haciéndose con ello intérprete de los propósitos del Honorable Presidente de la República, tiene verdadera, grandísimo gusto, en felicitar a Ud. y a los dignos abogados Fiscales que en esos trabajos le han secundado, señores Bidegaray y Figueroa.

Yo comprendo señor Fiscal, que es muy pequeña esta recompensa, para la magnitud de la obra realizada; pero ella será sin duda aumentada en mucha parte, por la muy grande complacencia que Udes. habrán de sentir en la satisfacción del deber cumplido, y sobre todo, de un deber cumplido en condiciones excepcionales.

De Ud. con la mayor consideración,
(F) Cristóbal de la Guardia
Secretario de Justicia.

LA PRENSA

De que nos hallamos en un período político y meteorológico de indecisión y de calma y ansiedad extraña, lo prueba la actitud variable y desacorde de la prensa.

Nuestro colega "El Mundo" difunde en un largo artículo unas consideraciones vagas sobre el Dr. González Llanusa, presidente de la Cámara, el cual como ya sabemos está más que aburrido de la política, y si algo siente es no poder abandonar la política que se debe al país y a sus amigos y además su bufete de abogado necesita como al aire respirable, del prestigio que da a todo jurista la influencia política.

Y "El Mundo" hace coro a esa nota de aburrimiento con estas líneas:

Nosotros nos explicamos el tedio, el fastidio del señor Llanusa. Ese mismo aburrimiento, ese mismo cansancio moral, esa misma lassitud de espíritu, se han ido enseñoreando del alma de todos nuestros representantes, de nuestros mismos partidos, de la misma prensa cubana, del mismo país. Todos estamos aburridos, y el país también lo está. Ello se debe a que todos estamos decepcionados, desengañados, disgustados. Unos más profundamente que otros. Unos en mayor grado y otros en menor grado, pero en todos hay cierta cantidad de desencanto y escepticismo. Nos figuramos que la república sería un régimen que nos haría a todos felices. Este ha sido siempre el error fundamental de los revolucionarios. La república no es más que una "forma", una "modalidad" del Poder Público. Por sí sola carece de eficiencia para labrar la felicidad de un pueblo. El Canadá y la Australia—que "no" son repúblicas—no cambiarían su suerte "pía" por el destino "impío" de estas repúblicas hispanicas. Nos figuramos que la república aumentaría el número de los pequeños propietarios agrícolas, dotándonos de una burguesía rural, de una democracia rural, y lo que ha hecho ha sido aumentar el número de los latifundios. Nos figuramos que la república sería un régimen ordenado de gobierno, y vemos que la convulsión siempre nos está amenazando, a tal extremo que si "no" fuera por la Enmienda Platt, Cuba estaría ya clasificada, por los ingleses, entre los países infernales e inhabitables de la América latina.

El redactor de "La Nota del día", de "El Día", también se aburre de que hay mucha calma en la atmósfera. Estamos en el período crítico de los ciclones y no aparece ningún ciclón en barlovento; pero en cambio conserva una perturbación política en la Cámara.

Ya ve "El Mundo" como no hay razón para aburrirse. El notero presente que va ocurriendo algo muy serio en la política, a falta de una perturbación meteorológica.

Dice: Porque hay quienes creen en una relación, que después de todo natural debiera ser:—A mí hoy no me duele la cabeza,— afirmaba resueltamente un señor.

—Y por qué?—le preguntaron. Y replicó, con el mayor tomo de seguridad:—Pues, porque me duelen los callos.

Dicen que sí, que la Naturaleza reparte así sus sensaciones. En ese caso bien pudiera ser que dada la perturbación política, reinante no tuviésemos ciclón "físico" este año.

Algo raro pasa, porque este fresquito así a principios de Octubre aquí, esos cielos azules y claros, esa luz en la atmósfera, estos días limpios, serenos, apacibles, lindos, en la época en que estamos y con el barómetro relativamente bajo... no parece enteramente normal.

Menos mal: de que sople por arriba más vale que sople por abajo, mejor

mal que duelen los callos a que duele la cabeza.

Al fin y al cabo aquello se localiza.

Y si por haber perturbación política salimos de este año sin el ciclón que tumba las palmeras y ripia la caña oriolla, el guajiro sale ganando.

Y es en Cuba el guajiro lo que importa, que es él quien pone sobre el conductor la mole de caña necesaria para elaborar dos y medio millones de toneladas de azúcar, es él que lleva los sabrosos "puros" a labios de emperadores y de reyes, el que inunda de jugosas, dulces piñas el mercado americano: es él que pone el primer eslabón de la cadena, de la cual luego todos tiran....

Ah... si en Cuba todos o la mayoría de sus habitantes pensara así, no habría perturbaciones políticas, ni faltas de "quorum" en las Cámaras, ni miseria, ni otros ciclones que los del aire, que en medio de todo son los que menos daño hacen a Cuba.

Recordamos de nuestro colega "La Opinión":

Los conservadores han demostrado hasta la saciedad que son malos administradores, pues contando con las ventajas de los aumentos de las rentas públicas, les fuera fácil, si quisieran, normalizar la Hacienda nacional.

Y como eso no entra para nada por todo lo visto en sus propósitos, han sido los representantes del liberalismo los encargados de decir al general Menocal que aquí hay que hacer buena administración en lo sucesivo, y en el orden político de la gobernación, proceder constitucionalmente, sin pretender cosa tan anormal como la pretendida de que sin más preámbulo el Congreso acudiera a su reclamo, olvidando lo ilegal del acto que iba a realizar, entrando en una nueva legislación sin haberse cerrado la que aún está abierta.

Han sido dos lecciones en una: los liberales, han evitado la ruina moral y material de Cuba.

¡Con qué... la han evitado! Casi estamos a punto de creerlo. A Cuba le sucede hoy lo que a Don Pánfilo el poeta de la zarzuela "Campanone".

Que le era imposible arruinarse, porque ya estaba arruinado.

Los conservadores podrían hoy arruinar a Cuba, si no hubieran encontrado las arcas de su Tesoro vacías.

De "La Discusión":

Ante la evidencia de la necesidad del empréstito de los quince millones, señalado concretamente el destino que se le ha de dar a ese dinero y siendo un hecho innegable que Cuba resiste desahogadamente el pago de los intereses y amortización de los bonos que se emitan, ¿de qué suerte van a explicar su proceder obstructionista nuestros liberales? La responsabilidad que les toca a los políticos afines al anterior Gobierno en aquellos tristes desaguisados financieros, ha de agravarse en el concepto de la opinión nacional por su extraña actitud de estos días. ¿Qué se proponen negándose a prestar al general Menocal un concurso que le ofrecen reiteradamente para los asuntos de interés nacional? ¿Puede haber nada entre nosotros de preferente "interés nacional," que la liquidación de los compromisos del Tesoro y el saneamiento económico de la República? Incomprendible conducta la de un partido político que se resiste desde la oposición a poner remedio a una situación difícil creada por sus desórdenes administrativos y su sistema financiero de "trampa adelante" en el Poder.

No se explica racionalmente que un partido se niegue a cooperar en una obra tan justificada, siendo ese partido en buena parte responsable de los desaciertos que obligan a tomar esa medida.

Los Catedráticos de las Granjas

VISITA A LA ESTACION AGRO-NOMICA DE SANTIAGO DE LAS VEGAS. Ayer terminaron las conferencias que venían celebrando los Catedráticos de los grupos A. y B. de las Granjas Escuelas Agrícolas de la República.

Dichos profesores visitaron la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, acompañados del ingeniero agrónomo señor Roberto L. Luaces, en su doble carácter de Director de Agricultura y de Cate-

drático del grupo A. de la Granja de Camagüey.

Los visitantes recorrieron los laboratorios y campos de experimentación y examinaron los animales, aparatos agrícolas y de industria pecuaria, estudiando el funcionamiento de estos últimos.

En el Laboratorio de Química estudiaron fijando puntos sobre análisis de tierras y fertilizantes.

Escuela Azucarera

En la sesión celebrada el martes por el Ayuntamiento de Matanzas, fué aprobada una moción del señor Carlos Barreto en que se solicitaba una subvención anual de \$2,500 para establecer en aquella ciudad una Escuela Azucarera.

Baturrillo

No debiera contestar a *El Popular* de Pinar del Río, no obstante las simpatías que sus redactores me inspiran y que no he ocultado refiriéndome a su periódico otras veces, por la forma violenta en que me alude, sin la menor razón. No me referí yo en lo más mínimo a *El Popular*; no dije si los portistas o los sobradistas tenían mejor derecho; no tomé plaza, por eso mismo, porque los *Istas*, es decir los partidarios de un hombre o de otro, me parecen igualmente equivocados.

En uso de un derecho indiscutible, censuré la actitud de los conservadores de mi provincia, desunidos, combatiéndose, dando al país un espectáculo lamentable. Y el colega proclama que mi cerebro está abotargado (menos mal que no por el alcohol ni otros vicios; sino por exceso de trabajo mental) y me llama obardo, que no he querido proclamar la justicia de Portas, que la Asamblea Nacional Conservadora no ha reconocido tampoco, declarando a Galatas presidente legal de la Asamblea Provincial.

El abotargamiento de mi cerebro merece de los buenos amigos como *El Popular*, un sentimiento de compasión, cuando no una receta eficaz que lo cure.

Y en cuanto a la falta de valor para acusar a Wifredo, se desmiente con el hecho de darse por lastimado el colega, también redactado por hombres cívicos que lo mismo podrían castigar mi parcialidad.

Pero, aparte exageraciones propias de la juventud, es deber mío decir al compañero que, efectivamente, parece natural de Batabanó, ignorando todo eso que él me relata de gestiones de los sobradistas, laborando en las Secretarías contra los candidatos a destinos del Estado recomendados por Portas. Pero esa candidez me enorgullece; ella confirma mis censuras; lamentable y triste resulta que toda la desavenencia y todas las quejas sean, porque las recomendaciones de unos pesen más que las de otros, y porque se dan carreras en automóvil y se visitan Secretarías para anular las promesas y matar la influencia del presidente de la Junta Municipal.

Nada de principios, nada en prestigio del programa, nada tendente a la vigorización del partido; al revés: lo personal, lo relacionado con sneldos y colocaciones; y eso, para quien no tiene recomendados ni cree que en tenerlos y colocarlos estriba la suerte de nuestro país, no puede parecer plausible.

Por lo demás, crea *El Popular* que, abotargado o no mi cerebro, y cándido o obardo mi corazón, la fortaleza del partido me complacerá, y para los jóvenes periodistas, por más violento que su lenguaje sea, tengo los mejores deseos y las más sinceras simpatías.

El Comercio, en su edición del lunes, inserta una carta congratulatoria de Vargas Vila a Gandarilla, muy diferente en el fondo de otra que escribiera Rodó, o Escobar, o Freyre; carta escrita en el arte gramatical novismo del poeta caprichoso y con el léxico que le es peculiar, y en que afirma que "el yanqui es un animal rapaz, de exterminio, de voracidad insaciable, y Mr. Wilson un bárbaro más," cosa esta última que solo a Vargas Vila le podría ocurrir.

Pero en la misma edición, el colega inserta un cablegrama de Manila, extractando el discurso de Harrison, nuevo Gobernador de Filipinas, en que afirma que "el bárbaro más" de Mr. Wilson, se propone preparar a los filipinos para su completa independencia, empezando por utilizarlos en la designación de empleados, para que tengan mayoría en el Legislativo, y pesen en lo gubernativo, y rediman en lo absoluto a su pueblo, cuya separación los Estados Unidos concederán de muy buen grado.

La prensa filipina ha comentado con aplauso estas intenciones; los Estados Unidos aguardan ansiosamente la cooperación de la intelectualidad indígena para realizar su altruista propósito.

La rapacidad del águila desaparece, pese a Vargas Vila.

Y bien: venga otro ejemplo en el mundo de una nación que haya comprado en veinte millones un territorio en guerra; lo haya pacificado a fuerza de sangre y oro, lo domine indiscutiblemente, pueda explotarlo a su sabor, y voluntariamente, sin rebelión de los nativos, sin protesta de los extraños, simplemente porque le conviene más el papel de padrino que el de dominador, declare su propósito de liberarlo o envíe a los dominados a capacitarse y asumir la dirección de sus propios destinos.

Contra la evidencia no caben exageraciones ni sofismos. Son los anglosajones, ingleses y americanos, los únicos colonizadores del planeta que derrotan a los boers y al otro día les conceden la autonomía; que pueblan y educan al Canadá; y cuando le creen irritado le brindan con la independencia; que adquieren a Puerto Rico por

indemnización de guerra y compran a Filipinas, y no las gobiernan militarmente ni las convierten en factorías, sino que se disponen a emanciparlas sin presión de nadie.

La verdad dé donde diere. Ella nos pone la toga viril, según Don Pepe.

Y pues de yanquis hablo, miremos hacia el Este. España arde en fiestas; Madrid y veinte ciudades vist-n traje de gala; por todas partes se escuchan vivas a Francia, aplausos para la entente franco-española, y celebraciones ruidosas para Mr. Poincaré.

Hace un siglo, las mujeres españolas vaciaban calderos de agua hirviendo sobre los soldados franceses; los campesinos españoles se hacían héroes matando franceses; la Nación toda era una inmensa pira y un inmenso campo de batalla, y con el auxilio de los ingleses el invasor era arrojado del suelo de la patria.

Un francés era un enemigo; Francia era un enemigo; muchos años después, los odios, los justos odios, eran transmitidos de padres a hijos. Y como el poeta dijo, del propio seno de las madres, de sus propios pechos, con la leche que nutría el cuerpo de los infantes, manaba "Odio a muerte al invasor." El invasor era el francés. Ahora se vitorea y se ama a ambos pueblos. La historia consignó aquellas páginas tristes, pero las generaciones nuevas las leen como enseñanza para el futuro, no las tienen como fuentes de rencor eterno. ¿Acaso el odio siempre vivo puede ser ocupación sana y fecunda de la humanidad? ¿Qué pueblos no han recibido agravios de otros pueblos, cuáles no han guerrado y odiado, como los hombres pleitean, riñen, se aborrecen, y acaban por perdonarse y por quererse?

Esa mi labor en este DIARIO; ese mi credo; reconciliación, perdones mutuos, paz, mucha paz, amor, mucho amor.

Desde que fuimos libres de España, entre peninsulares y cubanos vengo plantando simientes de cariño; desde la rota heroica, desde la sin igual abnegación de Vara de Rey y de Cervera, en el campo español y en los huertos yanquis quiero que florezcan el olvido y la confraternidad.

La vida es corta; las generaciones nuevas no tienen culpa de los errores de las generaciones pasadas. Se necesita del concurso uniforme de la humanidad para perfeccionar la especie y hacer más dichosa la existencia humana.

Amémonos, dijo el Cristo, y nadie tan escarnecido, tan maltratado, tan mártir como el Cristo.

Porque esto busco, esto que es bien, y es piedad, y es conveniencia mundial, algunos preocupados pretenden insultarme. No pueden, empero; contra sus prejuicios están deber, patriotismo, esencia de cristianidad, los hechos y las nobles intenciones.

J. N. ARAMBURU.

Junta de protestas

Bajo la presidencia del señor Arturo Primelles, actuando de secretario el doctor Eduardo C. Lens y con la concurrencia de los vocales señores José Beruff, José María Zayas, Julián Palacio, Carlos R. Fuentes, Mauricio F. Vallín, Enrique Collazo y Leoncio Superville, se resolvieron las siguientes protestas:

Declarando con lugar la establecida por el señor Alfonso López. La Aduana le acreció solo el 50 por 100 de descuento a una importación de fonógrafos reclamándose un 55 por 100 de descuento sobre el valor declarado. La Junta teniendo en cuenta que se trata de un caso exactamente igual al resuelto recientemente en una protesta del propio señor lo resolvió de igual modo estimando improcedentes el aumento de valor decretado.

Declarando sin lugar la establecida por la Compañía Eléctrica de alumbrado y tracción de Santiago de Cuba, sobre aforo de cuerdas de algodón por la partida 128. La Junta examinando la muestra estimó que se trataba de una trenza y no de cordelería, ni jarcia y que por tanto no podía aplicarse la partida 113-C que se reclama y es bien practicado el aforo por la partida 128-A, que comprende la pasamanería y por consiguiente la trenza de que se trata.

Declarando con lugar dos protestas presentadas respectivamente por el señor Pedro Acosta y D. Gramates y Ca., de Santiago de Cuba, por aforo de cierta manufactura de hierro por la partida 57, reclamándose la 46. La Junta examinando la muestra resolvió que consistía en un enrejado de hierro que debe clasificarse por la partida reclamada, o sea la 46 que comprende a los enrejados, atendiendo a mayor abundamiento a lo establecido en la Orden de Mr. Tasker H. Bliss, administrador que fué de las Aduanas de Cuba, de 18 de agosto de 1900, siendo por tanto improcedente la partida 57 aplicada por la Aduana de Santiago de Cuba.

CASTORIA

para Párvulos y Niños
Castoria es un sustituto inofensivo del Elidr Purgativo, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventrual. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.
Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

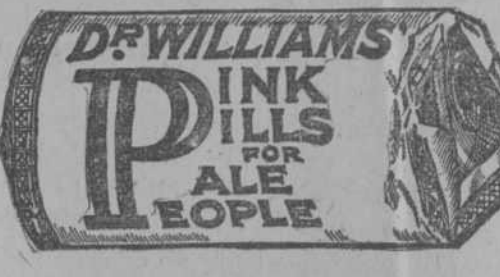
la CASPA y CALVICIE RENACE!
PARA ESTIRPAR EL CABELLO Y CONSERVARLO
SIEMPRE SANO, FUERTE, SEDOSO Y ABUNDANTE
CEFIRO ORIENTAL
DEL DR. J. GARDANO
BELASCOAIN 117 y Farmacias y Droguerías
C 2441 JI-13

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRA
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal después de afeitarse
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA
CURACION PRONTA Y RADICAL de las ENFERMEDADES SEXUALES
POR EL METODO
200.000 Enfermos sanados de SARPULLIDOS ÚLCERAS SARNOSAS INCIDENTES VENEREOS POR EL DEPURATIVO CHABLE En todas las Boticas.
del DOCTOR CHABLE PARIS
300.000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS PÉRDIDAS SEMINALES ATONIA de los ORGANOS POR EL CITRATO de HIERRO CHABLE En todas las Boticas.
18, Rue des 4, PARIS-LEVALLOIS

El Dolor de Cabeza

no se cura con drogas calmantes. El tratamiento racional y de efecto duradero está en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque restauran a los nervios la fuerza que les hace falta.

"Por mucho tiempo me atormentaron continuos dolores de cabeza, acompañados de sudores copiosos y poco apetito. Gracias a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me hallé en completo buen estado de salud." (Srita. Victoria Riverón Téllez, Sibanió, Camagüey, Cuba).



¿Ve Vd. cómodamente?

Si sus espejuelos o lentes no le permiten ver con la misma comodidad que veía usted cuando tenía su vista buena venga a

"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

le reconocemos la vista gratis y le proporcionamos por el precio más módico lentes o espejuelos con piedras superiores del número que usted necesita y con monturas cómodas que no le molestarán.

Recuerde que la óptica es una ciencia que sólo la poseen los que la estudian y practican diariamente, y en

"La Gafita de Oro"

Hay ópticos inteligentes.—Reconocemos la vista por correo.—Pida nuestro catalogo e instrucciones.

3521 Obra-1

METODO RACIONAL TOS-BRONQUITIS

Pastillas balsámicas SARRA
Curan por inhalación
Droguería SARRA y farmacias Caja 40 Cts. Por 4 cajas, a 32 cts.

VER Y CREER SE ALIVIA ENSEGUIDA

ASMA

LAFAL SARRA No cura todo pero mejora su asma
DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS PRUEBA: 20 CTS.

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMA UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRA SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ
FRASCO PEQUEÑO 20 CENTAVOS DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación a algún remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos a Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La PREPARACION DE WAMPOLE está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad, sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación. En los casos de Escrófula, Anemia, Restriados y Tisis, es un específico. "El Doctor N. Ramírez Arellano, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: La Preparación de Wampole es doblemente eficaz en las Afecciones Pulmonares, por la acción de los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao." De venta en todas las Boticas.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
40 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/2 a 6
3549 Obre-1

TESTIMONIO de DOS RELIGIOSAS



"J. M. J. Burdeos, 21 de abril de 1898. Muy Señor nuestro Hemos recibido los frascos y cajas de las Dentol que usted nos ha remitido y que sinceramente le agradecemos. El ensayo que de sus productos hemos ya hecho, nos permite apreciarlos en su justo valor, y seguramente son los mejores dentífricos que conocemos. Reciba, Señor, con las seguridades de nuestra sincera gratitud, el homenaje respetuoso que en Nuestro Señor le ofrecemos. Haremos lo posible por recomendar entre nuestras relaciones los productos Dentol. Firmado: Sor Rosalía de SAINTE-MARG, superiora. Sor María de SAINTE-REDEGONDE, h. de J. >
El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.
Creído de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca: impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.
Aplicado sobre algodonito calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.
De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 12

Ungüento de DOAN

CURA RADICALMENTE: las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.

La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola lática es suficiente para curar radicalmente los peores casos de almorranas (salidas ó sanguiolentas), ronchas, ardores, subafores, sarpullido, asperezas del cutis, grietas, herpes, barros, es pinillas etc.

EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.

No debe faltar en el "Budoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba ó afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y obsérvese la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño. PROCURESE en las boticas y tiendas que venden medicinas
FOSTER McLELLAN CO.
Buffalo, N. Y.,
E. U. de América.



Charla
Lo primero que he hecho hoy al despertar ha sido preguntar a la parienta si estaba vivo, porque, a la verdad, fueron tantos los peligros que corrí anoche, que únicamente por milagro podía escapar con vida.
—¡Ah, los días de fiesta nacional!
Tanto como los respetos lo temo: y los temo porque ciudadano he yo; y para dar pruebas de su patriotismo en cuanto dan las doce en los relojes más o menos públicos, saca el revólver y lo descarga patrióticamente, sin considerar que una bala perdida puede privar de la existencia a un padre de familia y condenar a ésta a las más negras privaciones.
Yo ayer no quería salir de noche, pero recibí una atenta invitación de mi amigo el señor Ricardo Salcoche para que fuese a su casa a esperar la llegada del "diez de Octubre," y tuve que ir.
El señor Salcoche es tan patriota como expansivo; sobre todo lo último. El no concibe mejor manera de celebrar el santo de su mujer, o la venida al mundo de un nuevo vástago, que disparando dos o tres docenas de voladores. Y así está que trina contra el Alcalde.
—¿Ha visto usted?—dice indignado. —¿Ha visto usted lo que ha hecho el Alcalde?
—¿Eso de no dejar fumar en los tranvías?
—Lo otro: lo de las bombas reales y voladores; no deja que se disparen como se hacía antes, sin pedir permiso a nadie. Y ya ve usted: ni en el día de mi santo, ni en el de mi mujer, ni cuando a mi hijo Arturo le publicaron un soneto en "El Porvenir Literario," me ha sido permitido disparar una triste bomba en señal de regocijo.
Pero ayer, el señor Salcoche, fundándose en que nadie es capaz de regular el entusiasmo patriótico que uno sienta, se dispuso a celebrar dignamente la llegada del "grito de Yara"; y al efecto reunió en su casa a los íntimos, entre los cuales me cuento yo, y ojalá que no me hubiese contado.
A eso de las diez llegué a casa de Salcoche: muchas señoras y señoritas, jóvenes y viejos, estaban entregados a los placeres de la danza.
En cuanto Salcoche me vio entrar, fué a mi encuentro y me dijo:
—¡Prepárese usted!
—No, gracias; yo no bailo...
—No, no se trata de bailar: se trata de lo otro...
—¡Ah! vamos, ya entiendo... Yo prefiero un poco de laguer frío.
—Ya vendrá, ya vendrá después. Ahora quiero enseñarle una cosa...
Vamos a la azotea.
Una vez en ella me quedé admirado al ver un montón de bombas, enorme.
—Pero qué va usted a hacer con tanta bomba?
—Dispararlas todas a las doce en punto. Ya que he de comprimirme en otras ocasiones, hoy quiero ponerme al corriente. ¡Ya verá usted! Tres docenas de grandes estampidos; ¡será sorprendente! Tengo contratados cuatro muchachotes con orden de que en cuanto den las doce le prendan fuego al "parque." El estallido será enorme.
—Y dígame... ¿no corre peligro el edificio?
—No sea aprensivo.
Una vez nuevamente en el piso bajo, me dijo Salcoche:
—Vea usted, aquí hay más.
—¿Más bombas!
—Sí: media docena para mañana cuando salga el sol. Las tengo aquí en el patio, de reserva.
La verdad, no las tenía todas conmigo, porque no soy aficionado a explosivos. Pero me aguanté y permanecí en la casa, viendo cómo bailaban y conversando con la señora de Salcoche, que es muy amable, y hablando con ella estaba cuando Salcoche gritó, desde la puerta de la sala:
—¡Al comedor!
Dí el brazo a la señora y la llevé al comedor, pensando en el laguer y en las bombas, y cuando la concurrencia estaba más ocupada en comer pastas y beber, dieron las doce, y ¡horror!
El estallido de la azotea fué espantoso: parecía que se acababa el mundo; y más lo pareció cuando una caña encendida fué a caer en el montón de bombas del patio y las hizo estallar; con tan mala suerte, que una lo hizo en el comedor.
¡Qué cuadro!... Sillas, copas, platos, hombres y mujeres rodamos por el suelo, cayéndome encima la señora Salcoche, que pesa ciento noventa libras, y que no cesaba de gritar, porque le ardía el pelo. Para apagarlo le echaron agua, laguer, chichipilo, cuanto líquido se halló a mano...
Cuando nos levantaron estábamos imposibles; y cuando la señora se vió en el espejo lanzó un grito desgarrador, al verse con media cabeza pelada...
Salí como pude; y sorteando el fuego granado de la calle llegué a casa.
—¡Vivo!—exclamé, abrazándome a mi mujer.
—¿Vienes de celebrar el grito de Yara?
—Sí: ¡y el de la señora de Salcoche!
Y caí en cama como un fardo pesado.
Lo que es el próximo "grito," ¡me pesca en casa!
E. COLL.

El Instituto de la Habana

Su quincuagésimo aniversario

Error, grave error, la creencia general sobre la segunda enseñanza. Estimase no más que como un pase a los estudios universitarios, de tal suerte que los más tomarían buenamente el título de bachiller si se les diera, e ingresarían en una facultad cualquiera, de ser posible, sin preparación alguna.
No fueron fundados para eso los Institutos, no son para eso, ni lo fueron nunca en ningún país.
Las primitivas Universidades se llamaron así porque comprendían todos los estudios. El progreso impuso la división del trabajo aquí, como en las demás cosas; en la preparación de ficiente que los estudiantes adquirían en aquellos centros fué sustituida por otra más adecuada, que contenía y contiene las bases de la cultura general. De ahí la necesidad de establecer los Institutos y de ahí por qué avanzando el tiempo sus enseñanzas se han robustecido, mejorado, por las rectificaciones que imponía la experiencia.
Esta enseñanza (que corresponde a la de los liceos franceses, los gimnasios alemanes, los colegios de estudios preparatorios de otros países etc.), en las naciones verdaderamente cultas la reciben todos los jóvenes de familias algún tanto acomodadas, y desde luego las de condición social superior, económicamente considerada; porque con excelente acuerdo se considera que, aun no siguiendo carrera alguna es indispensable para satisfacer las exigencias de la vida moderna que impone la cultura y no excusa su falta con la riqueza. Y ahora felizmente por el triunfo de la democracia, al Instituto acuden jóvenes de todas las clases sociales, y en él fraternizan contrayendo lazos de estimación y afecto que han de influir seguramente en el porvenir de nuestra patria; y allí, como dijo nuestro Luz, templan el ánimo para la vida, a par de adquirir los necesarios elementos "para vivir."
Fundado el Instituto de la Habana en 1863, respondió a estas necesidades y tan se comprendió su importancia desde su establecimiento que a

Tagle, Paez, Jofre, (escolapio) Lobredo, Aguilera, Gálvez, Fernández de Castro, Luna y Parra, Anber, Rodríguez, Mendoza, Llorens, Lequerica, y otros. El primer Director que tuvo el Instituto fué Antonio Bachiller y Morales y ocupaban los cargos de Vicedirector y Secretario los señores Emilio Anber y Paulino Alvarez Aguilera respectivamente.
En la Gaceta del día 11 de Octubre de 1863 se publicó la apertura de curso que tuvo lugar el día anterior y que fué presidida por el Capitán General Domingo Dulce.
Cuando por reformas se cerraron los Institutos de Matanzas, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba fué declarado central el Instituto de la Habana.
El número de matrículas en 1863 fué quinientos cuarenta y un alumnos repartidos en las enseñanzas oficial, privada y doméstica.
Los primeros colegios incorporados al Instituto de la Habana fueron los titulados San Anacleto, San Cristóbal, San Fernando, Humanidades de Jesús, Cubano, Salvador, Empresa, Santo Angel, San Francisco de Paula y Santo Tomás. De estos colegios sólo existen los titulados San Anacleto fundado por el licenciado Rafael Sixto Casado en 1865 y San Francisco de Paula que fundó el mismo año el señor Martín Salazar y que hoy dirige el distinguido doctor en Filosofía y Letras, Pablo Mimó. De suerte que estos dos colegios son los más antiguos pues tienen 48 años de fundados.
En 1874 se restablecieron los Institutos suprimidos.
En 1865 llegó al Instituto de la Habana los primeros ejemplares para el Museo de Historia Natural y dos años después los primeros aparatos de Física y Química.
El primer Director que tuvo el Instituto de la Habana al inaugurarse la República fué el doctor Manuel Sanguily siendo Secretario el doctor Hector de Saavedra.
Al cesar el doctor Sanguily por haber sido electo senador ocupó la Dirección en 28 de Mayo de 1902 el que actualmente lo ocupa doctor Eduardo F. Plá, siendo Secretario el señor Enrique Hernández Miyares.
La matrícula por Enseñanza Oficial y libre en los tres últimos años acusa un resultado extraordinario. En 1912 hizo 502 alumnos de Enseñanza Oficial, 894 de Enseñanza libre y 254 de Enseñanza Privada.
En 1913 hubo 496 de Enseñanza Oficial, 779 de Enseñanza Libre y 264 de Enseñanza Privada, haciendo un total de 3189 matriculados en los dos años.
En el presente curso hasta la fecha hay matriculados más de 500 en la Enseñanza Oficial no precisando la cifra exacta porque debido a la prórroga de matrículas que vence el día 15 del presente mes aún están matriculándose infinidad de alumnos.
Se entiende actualmente por Enseñanza Privada las corporaciones religiosas, Belén, y las Escuelas Pías de Guanabacoa que en cada curso aumentan extraordinariamente el número de alumnos inscriptos.
El claustro actual del Instituto de la Habana está formado por el Director doctor Eduardo F. Plá, Vicedirector doctor Alejandro Mimó, Secretario, Enrique Hernández Miyares, Ricardo Diago, Emilio Junco, Luis Baralt, Felipe García Canizares, Emilio Alamilla, José Rodríguez García, Rodolfo Rodríguez de Armas, Eduardo Deevernina, Joaquín Rodríguez Feo, Enrique Mazas, Francisco M. Casado, Angel Pérez Farina, Lorenzo de Erbiti, Leonardo Jorin, Tomás Justiz, Eduardo Pulgarón, Federico Edelman, Martín de León, Carlos de Pedrosa, Gustavo de Aragón, José Alfredo Bernal, Antonio M. Lascano, Antonio L. Valverde, Ignacio Ramírez de Estenoz, Frank Betancourt, Joaquín Bosch, Pedro Valles Ragues, Eugenio Bures, Mateo Trías y Manuel Parajón.
Total 33.
El Museo Zoológico del Instituto

de la Habana fué creado en 1868 debido a las gestiones del doctor Anber que logró que el señor don Antonio Modesto del Valle cediese su magnífico gabinete de Historia Natural y cuyo valor estimaba en \$10,000 con la condición de que durante 20 años se costeará el grado de Bachiller a 20 alumnos pobres que durante cada curso obtuvieran dicho grado por oposición. El gobierno nunca cumplió lo pactado con el generoso donante pues no sólo no dispensaba los derechos de grado sino que jamás convocó a oposiciones.
En 1900 y debido a las gestiones del señor Valle obtuvo del Honorable señor Secretario de Instrucción Pública doctor Hernández Barreiro un decreto por el cual se disponía que durante diez años el Instituto concediera gratis diez títulos de Bachiller en cada año.
No debemos terminar el presente trabajo sin consagrar un recuerdo cariñoso a la memoria de aquellos ilustres profesores que han desaparecido para siempre y que fueron los fundadores del Instituto de la Habana.
Doctor Bellamar.

Los sucesos del Prado
Instrucción de cargos
En la tarde de ayer ha sido instruido de cargos y notificado del procesamiento que contra él se dictó recientemente, el capitán de la Policía Nacional señor Campiña.
Aprovechamientos forestales
El Alcalde Municipal de Manzanillo ha pasado el telegrama siguiente: "Secretario Agricultura, Comercio y Trabajo.
Habana
Ruégole informe a esta Alcaldía si vecino Rafael Tenreiro ha sido autorizado por ese Centro para efectuar aprovechamientos forestales en terrenos del Estado, cobrando siete centavos oro por cada saco de carbón que se extrae de dichos montes.
C. Bertol, Alcalde Municipal.

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

GONORREA EN HOMBRE O MUJER
Curación rápida y garantizada con las **CAPSULAS GARDANO**
JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN
TENIA Se espere infaliblemente en dos horas con el **TENIFUGO--GARDANO**
SE GARANTIZA EL RESULTADO
BELASCOAIN 117 Y BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!
CERVEZAS CLARAS CERVEZAS OSCURAS
LA TROPICAL. TIVOLI. AGUILA. EXCELSIOR. MALTINA.
Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalescentes y los ancianos.
Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"
OFICINA CALZADA DE PALATINO.
DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA
3495 Obre-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/2 a 6
3550 Obre-1

CLEOPATRA Y MARCO ANTONIO

Varias escenas de la grandiosa película **CLEOPATRA** que se estrenará en el Polyteama el Lunes 13, por la empresa Santos y Artigas.
Acompañará a este importante estreno la orquesta de treinta profesores bajo la dirección del reputado maestro MAU

El Cardenal Aguirre

Anoche llegó, por cable, a esta capital la infausta noticia de la muerte del Cardenal Aguirre.

El cardenal D. Gregorio María de Aguirre y García nació en el pueblo de Pola de Gordón, del obispado de Oviedo, el 12 de Marzo de 1835. Contaba, pues, en la actualidad setenta y ocho años.

De naturaleza vigorosa, resistente y bien equilibrada, hizo sus primeros estudios de Humanidades, Filosofía y Teología, en el Seminario de León, don de ya se distinguió por su notable aprovechamiento y ejemplar conducta, dejando entera desde entonces la discreción y templanza que siempre le caracterizaron.

En mayo de 1856 tomó el hábito de San Francisco, haciendo al año siguiente los votos solemnes, y siendo ordenado in sacris por el cardenal Alameda y Brea.

Sus superiores, que conocieron las aptitudes que para la enseñanza tenía el joven franciscano, le encomendaron la cátedra de Filosofía y Teología en el Colegio de la Orden en Consuegra, donde dió repetidas pruebas de sus méritos y virtudes.

En este pueblo, eminentemente religioso, se habían dejado sentir por aquel entonces los efectos de una campaña impía, de las muchas que intentaban arrancar la fe de los creyentes pueblos españoles. Cierta día, con motivo de asistir a un entierro, fueron a Consuegra varios personajes de Madrid, quienes en el mismo cementerio, con pretexto de ensalzar al difunto, insultaron a la Iglesia católica. La Necrópolis estaba atestada de gente, entre la que se veían muchos hombres armados, que habían querido rendir de este modo un tributo de simpatía al muerto.

En el campamento se encontraba también, con otros religiosos, el Padre Aguirre, quien no pudiendo permanecer en silencio, y entre los insultos y denuestos del público, defendió con palabra ardiente a Cristo y a su Iglesia, sin temor a una posible agresión de aquellos desdichados.

La confusión que se produjo fue enorme: casi todos los reunidos huyeron, y el Padre Aguirre consiguió imponer su voz sobre los que permanecieron en el cementerio.

En aquella época ya era, desde 1867, rector del mencionado Colegio, del que pasó al mismo cargo, en 1870, al Colegio matriz de Pastrana, donde permaneció seis años en aquellos tiempos de continuos trastornos políticos. Necesaria fué entonces toda la cordura, prudencia y talento del Padre Aguirre, para conducir a puerto seguro la Comunidad que le estaba encomendada.

En 1876 volvió a Consuegra, con los títulos de "lector perpetuo en Teología y Cánones y definidor honorario," concedidos por la provincia como recompensa por sus muchos servicios.

Allí estuvo sólo dos años, explicando Derecho canónico; pues al fundarse el Colegio de Almagro, en 1878, fué nombrado rector de la nueva Comunidad; cargo que pasó a desempeñar dos años más tarde en el Colegio de la Puebla de Montalbán.

Preconizado obispo de Lugo en 27 de Marzo de 1885, tuvo que abandonar, bien a su pesar, el claustro, desarrollando, al frente de su diócesis, una constancia y una actividad verdaderamente admirables. Casi al mismo tiempo de este nombramiento se le designó para penitenciario pro lingua hispanica en la basílica lateranense de Roma; pero no llegó a posesionarse de él.

Su gobierno en el obispado de Lugo mereció unánimes elogios. Hizo dos visitas a todos los pueblos de la diócesis, fundó un Asilo para ancianos, hizo grandes reparaciones en los templos, mandó formar un nuevo arancel parroquial y convocó un Sínodo, en el que redactó, en latín, sólidas constituciones, que constituyen un monumento de doctrina.

El 21 de Marzo de 1894 fué promovido al arzobispado de Burgos, donde puso de manifiesto nuevamente sus innumerables virtudes.

En 1907, Su Santidad el Papa quiso premiar sus méritos, y sobre su sayal de monje Franciscano puso la púrpura, nombrándole cardenal en el Consistorio secreto de 15 de Abril de 1907.

En Octubre de 1909 pasó el ilustre prelado a ocupar la silla primada de España, por fallecimiento del cardenal Sancha.

Al frente del Episcopado español, el cardenal Aguirre fué siempre un constante defensor de los intereses de la Iglesia, como lo demuestran sus campañas en favor del fomento de la buena Prensa, y sus escritos públicos y particulares a prelados y Asociaciones religiosas, sobre importantes cuestiones religiosas.

En Junio de 1911 presidió el Cardenal Aguirre en Madrid las fiestas del XXII Congreso Eucarístico, en las que ostentó la representación del Papa.

Siempre se distinguió por su modestia, vistiendo durante toda su vida el sayal de su Orden, y viviendo en el palacio arzobispal de Toledo, en una habitación toda sencillez y austeridad.

Diego Estrada Russet, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la sección primera, en causa por estafa, fué detenido ayer por los agentes de la Policía Judicial, señores Iduate y Milá.

Desearnos grata estancia entre nosotros a tan distinguidos caballeros.

Por estafa

Diego Estrada Russet, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de la sección primera, en causa por estafa, fué detenido ayer por los agentes de la Policía Judicial, señores Iduate y Milá.

De la "Gaceta"

Indultando a Alfonso Morejón Borrero, perdonándole las dos multas de treinta pesos moneda oficial, a que fué condenado por el Juez Correccional de Matanzas, con fecha 24 del corriente mes, en los juicios números 329 y 345 de 1912, seguidos contra el mismo como autor de dos delitos de injurias graves.

Comunicando a los administradores de las Aduanas que han sido cerradas, temporalmente, al comercio y la navegación, los puertos de Sánchez, Samaná y Puerto Plata, en Santo Domingo.

Jueces de Primera instancia. del Norte, al señor Teodoro Clark Fernández. De Santa Clara, a la persona que represente la Asociación de Beneficencia Domiciliaria "San Vicente de Paúl". De Nuevitas, al señor José Eugenio Bernal y Varona o sus herederos.

Jueces Municipales.—De Güines, al señor Antonio Moreno Balaguer o sus herederos. De Managua, a los herederos los señores Julián Rodríguez, Luz Zúñiga y Eugenio Fernández. De Bolondrón, al señor Juan Denis y Sánchez.

El Reglamento de la Ley del cierre

(Viene de la primera)

La jornada de trabajo en los demás establecimientos comprendidos en el artículo 2o. de la Ley de 4 de Mayo de 1910, o sean los hoteles, restaurantes, cafés, establecimientos de espectáculos públicos, kioscos destinados a la venta de tabacos y cigarrillos, talleres y oficinas de periódicos y las industrias en que por su índole sea preciso el trabajo continuo previa determinación de los respectivos Ayuntamientos en cada caso.

Los dueños de estos establecimientos o encargados, llevarán un libro registro, en que se haga constar las horas de entrada y salida de los dependientes o empleados en los mismos, pudiendo la jornada de diez horas contarse de una sola vez, o continua o bien en dos o más períodos, según la índole del trabajo.

La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, queda encargada de inspeccionar el cumplimiento y hacer cumplir cuanto se dispone en la Ley de 4 de Mayo de 1910 y en su Reglamento.

Dado en Durana, Mariano, a nueve de Octubre de mil novecientos trece.

Mario G. Menocal, Presidente

Emilio Núñez, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

NECROLOGIA

Doña Prudencia Ruiz de Ibañez

El fallecimiento, ocurrido en Santander, de la distinguida señora doña Prudencia Ruiz de Ibañez, dignísima esposa de nuestro estimado amigo el señor don Luis Ibañez Posada, comandante de los señores Alvaré Hermano y Ca., acreditados comerciantes de esta plaza, ha sido generalmente sentida por cuantas personas tuvieron oportunidad de apreciar sus relevantes cualidades.

El día 1o. del pasado mes fué trasladado de Santander a Colombres el cadáver, siendo acompañado hasta la estación por un numerosísimo concurso de personas de verdadera significación.

El duelo lo presidieron el viudo y los hijos de la extinta, don Celedonio y don Manuel; don Alejandro Gil de Robledo, canónigo y arcipreste de la catedral; el Marqués de Paladín Aurellae, Conde consorte de Ribadavea; don Antonio Basagoiti y el señor Marqués de Robredo, los cuales fueron hasta Colombres (excepto el Marqués de Robredo), así como otros muchos familiares y amigos.

Cuando el tren llegó a El Peral un gentío inmenso se hallaba esperando el cadáver, que en confusión de clases, sexos y edades llegó hasta el cementerio, donde en el artístico panteón de familia fueron depositados los restos de la cristiana señora doña Prudencia Ruiz.

El día 8 tuvieron lugar en Colombres los funerales, con la concurrencia de lo más saliente de la comarca, de Ribadavea, Llanes y su concejo, Peñamellera, San Vicente, Santander y otros puntos, pronunciando el respetable párroco señor Nespral, una elocuente oración fúnebre en memoria de la finada.

Descansen en paz y reciban su atribulado viudo el señor Ibañez Posada y demás familiares nuestra sentida expresión de condolencia.

Agradable visita

Ayer nos han visitado nuestros estimados amigos don Alberto Sánchez, propietario del central "Santa Lucía," y don Manuel Tamargo, Registrador de la Propiedad de Hoiguin.

Ambos pasarán algunos días en esta ciudad.

Desearnos grata estancia entre nosotros a tan distinguidos caballeros.

TRIBUNALES.

Causas contra varios Jueces Municipales. Siete delitos de perjurio electoral en Batabanó. Terminación de una causa. Recurso de Habeas-Corpus sin lugar. Un triunfo del doctor Angulo. Otras noticias.

EN LA AUDIENCIA

Infracción postal, estafa y atentado
Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer dos juicios orales: los de las causas seguidas contra Domingo Blanco por infracción del Código Postal y estafa y contra Agapito Valdés por atentado.

Para el primero interesó el Ministerio Fiscal, por la infracción postal, 1 año de prisión y 100 pesos de multa, y para el segundo un año y un día también de prisión.

Las defensas solicitaron la absolución con las costas de oficio.

Infracción de la ley de explosivos y otros delitos.
Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron ayer los juicios de las causas seguidas contra Pedro Alejo y Juan Montes por infracción de la Ley de explosivos; contra Julián Pérez, José García y Raimundo Menéndez por amenazas; contra Angel Castro, por atentado, y contra Esteban Armenteros, por robo y lesiones.

Para los primeros interesó el Fiscal 2 meses y 1 día de arresto, para los segundos 8 años y 1 día de prisión, para el tercero 1 año y 1 día de prisión y para el último 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal.

Las defensas también solicitaron la absolución con las costas de oficio.

Lesiones y estafa.
Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra José Díaz Laguardia por lesiones y contra Rodolfo Galbán por estafa, para quienes interesó el Fiscal, respectivamente, las penas de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión y 4 meses y 1 día de arresto.

El Fiscal retira la acusación
Ante la propia Sala Tercera se celebró el juicio de la causa contra Antonio Quintana, por atentado, para quien interesaba el Fiscal, provisionalmente, la pena de 1 año y 1 día de prisión.

Después de practicadas las pruebas el Ministerio Público retiró dicha acusación.

El Salón de Abogados
Han comenzado las obras de reparación del local que en la Audiencia ocupaba el Salón de Abogados, cuya dependencia se ha trasladado, provisionalmente, al Salón de testigos, desde el día de ayer.

Terminación de una causa
El señor Fiscal de esta Audiencia ha solicitado de la Sala Tercera de lo Criminal el sobreseimiento de la causa formada a virtud de querrela por falsedad en documento oficial y estafa denunciada por la señorita Dolores Ossorio y Alvarez.

Contra varios Jueces Municipales
Según partes de inicios que han entrado ayer en la Sala Tercera de lo Criminal de esta Audiencia, aparece que actualmente se instruye causa contra el Juez Municipal de Pipián, por los delitos de malversación y prevaricación; contra el Juzgado Municipal de Alquizar, por prevaricación, falsedad y perjurio; contra el Juez Municipal de Melena del Sur, por prevaricación y malversación, y contra el Juez Municipal de Madruga, por prevaricación.

Siete delitos de perjurio electoral
Según conclusiones que ayer formuló el señor Fiscal, aparece que Alejandro Amaro, jurando lo necesario para que determinados individuos pudieran ser inscritos como electores, juró en la Junta Municipal Electoral de Batabanó siete solemnidades de inscripción a nombre de Armando Marquetti, Federico Castro, Arturo Barrio, José Pérez, José María Calzadilla, Santos González y Santiago Pérez, según certificación del Alcalde Municipal de ese término, ninguno de los individuos anteriormente relacionados era vecino de las fincas donde se inscribieron; dichos individuos han sido citados y convocados, habiéndose presentado solamente Alberto Marquetti y Pérez, el cual declaró no conocer a Alejandro Amaro y no lo autorizó a él ni a otra persona para que solicitara su inscripción.

Los anteriores hechos se han calificado como constitutivos de siete delitos de perjurio electoral y se interesó para el procesado aludido, por cada delito, un año de prisión.

Más de la Fiscalía
El señor Fiscal de la Audiencia ha formulado otras conclusiones provisionales interesando la imposición de las siguientes penas:

Un año de prisión para Alejandro Amaro, por cada uno de siete delitos de perjurio electoral de que se le acusa.

Diez y siete años, 4 meses y un día de cadena temporal y multa de mil pesetas para José Mesa y Mesa y Quintán González Armenteros por falsificación de títulos al portador.

Los anteriores procesados, en la noche del 30 de Septiembre próximo pasado, se presentaron en el establecimiento que posee Francisco Píñero en Dragones y Galiano, destinado a la venta de billetes y su compra cuando resultan agraciados, y trataron de

hacer efectiva una fracción del billete número 11,915, que habían convertido en 11,911, cuyo número salió agraciado en el premio mayor del sorteo número 142, celebrado en 20 de Septiembre, suplantando la última cifra del 11,915 por un número 1.

Dos meses y un día de arresto mayor para Francisco Fernández y Rosa por infracción de la Ley de explosivos.

El procesado aludido, el 6 de Agosto de 1913, fabricó 18 libras de pólvora sin estar autorizado para ello, llevándola en un saco a la finca "La Campana", situada en la calzada del Cementerio, con el fin de dar un barrido en la misma, donde fué ocupada por la policía.

Cuatro meses y un día de arresto mayor para Robustiana San Martín Villar, por estafa.

Un triunfo del doctor Angulo
La Sala Primera de lo Criminal ha dictado sentencia absolviendo a Evaristo González del delito de homicidio por imprudencia de que le acusó el Ministerio Fiscal y para quien se había interesado, provisionalmente, una alta pena.

A este acusado lo defendió el conocido doctor Luis Angulo.

Otras sentencias
Se han dictado en materia criminal las siguientes:

Se condena a Fernando y Francisco Díaz, por robo con intimidación, frustrado, a seis meses de arresto mayor.

A José Casanova, por defraudación, a 31 pesos de multa.

A Rafael Telles, por tentativa de expedición de moneda falsa, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 6,250 pesetas.

A Angel Valdés Roig, por desacato, a cuatro meses y un día de arresto.

Y a Angel Espinosa, Luis Fonseca y Luis González, por perjurio, a un año de prisión.

Se absuelve a Domingo Ochotorena, acusado de falsedad, y a Arturo Delgado Ramírez, acusado de disparo.

Habeas-Corpus sin lugar
Por la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia ha sido declarado sin lugar el recurso de "Habeas-Corpus" presentado a favor de Rafael Serra, por el Ldo. Viriato Gutiérrez, en causa por el delito de coacción para alterar el precio de las cosas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
No hay, por la festividad del día.

Notificaciones
Tienen notificaciones mañana sábado las personas siguientes:

Letrados: Fidal Vidal, Gabriel Rivero, Miguel F. Viondi, José A. Martínez, Rafael Calzadilla, Joaquín Coello, Rogelio Rodolfo, Manuel Secades, Angel Radillo.

Procuradores: Sterling, Toscano, Granados, F. Diaz, Llanusa, C. Vicente, Chiner, J. R. Arango, Aparicio, Peireira, O'Reilly, A. Daumy, Reguera.

Mandatarios: Alfredo Mazón, Manuel Garrido, Baltasar del Campo, Rafael Rodríguez, Miguel C. Palmer, Isaac Regalado, Manuel C. Soto, Luis Márquez, Francisco D. Angelo, Francisco Cortázar, José Ila, Joaquín G. Sáenz, Laureano Brea, Enrique Jané, Celestino Díaz, Diego de la Noval, Rafael S. Jorján, Miguel Angel García, Victoriano López, Fructuoso Alvarez.

LOS JUZGADOS CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO

Delitos
Andrés Patiño, estafa, ab.; Armando González, id., ab.; Adolfo Lefebre, estafa, ab.; Alvarez Martínez, tentativa de estafa, \$31; Francisco Cusativa, hurto, ab.; Fernando Martínez, hurto, ab.; Manuel Leopoldo Valdés, resistencia y esc., 31 días; Carmen Barreras, hurto, ab.; Roberto Montroig, estafa, ab.; Andrés Díaz, rifa, \$150.

Faltas
Ernesto Ramírez, daño y lesiones, ab.; Pegert López, id., ab.; Pedro Andreu, rifa y lesiones, \$1; José Vázquez, id., \$1; Manuel Varela, id., ab.; Manuel Pérez, esc. por embriaguez, \$5; Esperanza Valou, id., 20 días; Gerlesio del Cristo, id., 20 días; Gerlesio García, daño, ab.; Francisco Fernández, id., ab.; Jhon Weith, id., ab.; José Enseñat, rifa y lesiones, ab.; Tomás Fernández, lesiones y daño, \$3; María de la L. Domínguez, esc., \$3; Juan Moreno, m. de palabras y amenazas, ab.; Benjamín Muñoz, rifa y lesiones, \$5; Fernando Zarachague, id., \$5; Georgina Derval, lesiones, \$3; Anastasio Rubí, vejación, \$1; José Sánchez Districh, desobediencia, remitido al asilo correccional de Guana-jay; Luis Batista, esc. y lesiones, \$3; Julián de la Fe, infracción, \$3; Andrés Guerrero, id., \$3; Gustavo Uzal, desobediencia, \$2; Toribio Madrigal, esc., 3 días; José Hernández, id., 3 días; Pedro Casañas, id., ab.; María Luisa Torres, id., ab.; Prostituto Lumbreras, id., ab.; José Niver, esc. y rifa, \$1; Santiago Martínez, id., \$1; Nicolás Guerra, esc. por embriaguez,

\$10; Florencio Vázquez, m. de palabras, ab.; Domingo Zayas, lesiones, tres días; Guillermo Jiménez, id., ab.; Vicente Estévez, id., ab.; Juan Rodríguez, id., ab.; Bernardo Alvarez, id., ab.; José Blanco, daño, ab.; Fernando Gómez, id., ab.; Alfredo Díaz, m. de palabras, ab.; Agueda Fernández, id., ab.; Manuel Boza, id., ab.; José Martínez, infracción, \$5; Catalino González, m. de palabras y amenazas, ab.

SEGUNDO DISTRITO

Delitos
José Rodríguez Valdés, tentativa de hurto y amenazas, \$31; José Cubas, estafa, ab.; Servando Menéndez, hurto, ab.; Tiburcio Hernández, tentativa de hurto, ab.; Manuel Pérez Carballo, hurto, ab.; Tomás Rodríguez, infracción, ab.; Ana Córdova, estafa, ab.; Juan Ramírez, id., ab.; Ricardo García, id., ab.; Andrés Fernández, hurto, ab.; Julio Viera, tentativa de estafa, ab.

Faltas

Juan Miguel, daño, ab.; Perfecto Díaz, infracción, ab.; Daniel Arenal, id., \$3; Manuel Achi, p. arma, \$3; Manuel Fernández, amenazas, ab.; Ramón Romero, coacción, ab.; Manuel Freyre, lesiones, \$20; Manuel Criado, infracción, ab.; Angel Catia, coacción, ab.; Enrique de Lago, reyerta, ab.; Domingo Gómez, id., ab.; Pedro Puig, lesiones, ab.; Antonio Sedes, reyerta, lesiones e insultos, ab.; José Lago, id., \$3; Hermilio Pita, desobediencia, \$3; Carmen Ruiz, ofensas a la moral, desobediencia y faltas, ab.; Demetrio Martínez, m. de obra, ab.; José Gardó, infracción, \$2; Antonio Casamisana, daño, ab.

TERCER DISTRITO

Delitos
Zoilo Massó, estafa, \$31; Nicolás de la Riva y González, hurto, ab.; Concepción Madan, estafa, \$31; Enrique Costa, rifa, \$31.

Faltas

Luis Soler, esc., y faltas, \$3; Francisco Ruedo, m. de obra y palabras, \$2; Luis Martínez, id., ab.; Anibal González, daño, vejación, ab.; Valentín Pevera, m. de obra, \$5; José María Silveira, amenazas y p. arma, \$1; Antonio Benítez, desobediencia, ab.; Ramón Galindez, rifa y lesiones, ab.; Molesito Riego, id., \$10; Georgina Mendiver, desobediencia, ab.; Pedro Díaz, lesiones, \$20; Julio Armona, daño, ab.; Hermenegildo Rodríguez, infracción, \$1; Armando Sansirena, lesiones, \$5; Luis Sansirena, id., ab.; Miguel Pedré, m. de obra, \$3; Juan García, esc. por embriaguez, 30 días; Caridad Armenteros, m. de palabras y obra, \$2; Luciano Barroso, rifa y lesiones, ab.; Juan Urta, m. de obra, \$3; Concepción Maury, m. de obra y amenazas, \$3; Mercedes Valdés, id., \$1; Francisco Manresa, m. de obra, \$5; Antonio Alonso, esc., ab.; Jesús González, id., \$2; Adolfo Caurena, id., ab.; Baltasar Martínez, m. de palabras, ab.; Camilo León, faltas, \$2; Higinio Seigido, daño, ab.; Francisco Rigau, id., ab.; Julio Díaz Porear, daño, \$1; José Morúa, daño, ab.; Abelardo Doval, id., ab.; Pablo Ruiz Villegas, daño, \$1.

Crimen misterioso

Pinar del Río, Octubre 9, 9:40 p. m. A las ocho y veinte de esta noche, encontrándose un individuo llamado Juan Antonio Cruz, conocido por el sobrenombre de "Piloña," en el portal de la casa que ocupa el representante a la Cámara señor Cañías, se le hizo un disparo de revólver, probablemente desde un solar yermo que está próximo.

La bala penetró en la cabeza del infortunado Cruz y allí quedó alojada. Fué conducido el herido a la Casa de Socorros y allí se halla en gravísimo estado. En el instante en que envió la noticia me comunican que está expirando.

Los doctores Cuervo y Ostías la practicaron la primera cura. Actúa el Juez Sr. Salcedo con el escribano señor Pimentel.

Se ignora quién fué el autor del disparo; pero se relaciona el hecho con otro ocurrido, hace muy pocas noches, en la zona de tolerancia, y en el cual intervino Cruz, haciendo varios disparos contra un moreno que se nombra Gregorio Silveira, y se dice que la mujer de Silveira falleció a consecuencia de la impresión que le produjo el suceso. No se sospecha de él porque se sabe que está enfermo.

La policía ha detenido a dos sobrinos de Silveira. Es opinión general que éstos son inocentes.

EL CORRESPONSAL

Procesamientos

Hoy fueron procesados: Walter W. Reimolds, por atentado, con la obligación apud acta.

Arturo Ferrer Valtés y Benito González Armas, por defraudación, con fianza de \$25.

Juan González Ramírez, por amenazas condicionales; fianza de \$500.

Y Manuel Martínez y Escalera, por estafa, con fianza de \$300.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CURA

RECEPTORES

GONZALEZ Y SUAREZ

Baratillo núm. 1

3516

GRANDE

INYECCION "G" GRANDE

Cura de 1 a 5 días la Bronquitis, Gonorrea, Espasmos, Tórax, Flores Blancas y toda clase de fújos, por antiguo que sean. Se garantiza en causa Estreptococo.

PRESERVATIVO INFALIBLE

C 3435

Desdichado inapetente canta victoria que ya tierna el medio de combatir falta de apetito. Al "Vermouth Clinzani" no hay inapetencia que se le resista.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, posares, estudios, &, viejos sin años, recobran las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Terribles Dolores

La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacía nueve meses que venía padeciendo uno de unos terribles dolores de espalda y desmoronamiento de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

TOME V. EL VINO DE Cardui

El tónico de la mujer

En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana: Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.

¡Pruébesé!

¿De Que Viene Esa Caspa?

De cierto puede decirse: Que la caspa es efecto de un germen que ataca el cuero cabelludo. Da una apariencia fea al individuo, causa molestia y conduce a la calvicie. Cuando la caspa se hace crónica, resiste mucho, pero cede con seguridad a un tratamiento completo y enérgico. Los gérmenes deben destruirse para restablecer la sanidad del cuero cabelludo. Aquí está el remedio: El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Preguntad al médico si debéis usarlo.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

NO TIENE EL CABELLO

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

El Presidente Poincaré regresa a Francia

Su último día en Madrid.

Declaraciones de Montero

En favor de la Unión Liberal

Madrid, 9. El Presidente del Senado, don Eusebio Montero Ríos ha declarado que él está dispuesto a restablecer la paz en el partido liberal. Prescindirá en absoluto de las cuestiones puramente personales. Desde la Presidencia del Senado permanecerá a la expectativa en cuanto con el proyecto de ley sobre las Mancomunidades se refiere.

El Cardenal Aguirre

Sentimiento general

Madrid, 9. A última hora telegráficamente de Toledo que ha fallecido el Cardenal Arzobispo, Padre Aguirre. La noticia de su muerte produce, al divulgarse, general sentimiento.

Poincaré no va a los toros

Ha dicho que no le gustan

Madrid, 9. M. Poincaré no ha aceptado la invitación para presenciar una función de gala en la Plaza de Toros, organizada como parte de los festejos franco-hispanos. Poincaré siempre se ha distinguido como amigo y protector de los animales. Prefiere pasar la tarde en la Garden Party que los concejales madrileños organizaron en el Retiro.

El concierto del Real

M. Poincaré y el Rey Alfonso

Madrid, 9. En el Teatro Real se ha celebrado un selecto concierto de música española en honor del Presidente Poincaré. La presencia de éste, al que acompañaba el Rey don Alfonso, fué saludada con La Marsellesa y con la Marcha Real. El aristocrático público que llenaba el teatro aclamó a ambos jefes de Estado.

Un banquete íntimo

En honor a los franceses

Madrid, 9. El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, ha ofrecido hoy un banquete íntimo a M. Pichón, al general Lyantey y a los demás altos personajes, diplomáticos y militares, que acompañan al Presidente Poincaré en su visita a España.

Un regalo de Poincaré

Madrid, 9. El Presidente Poincaré ha regalado al Conde de Romanones una fotografía suya con su autógrafo, en artístico estuche de plata.

Al Hospital y al Instituto

Poincaré entre compatriotas

Madrid, 9. Esta mañana, a las nueve, visitó el Presidente Poincaré el Hospital francés, donde conversó con sus enfermos y elogió al personal de la casa por el esmero con que aquéllos son tratados. Desde el Hospital dirigió el Presidente al Instituto, francés también, donde fué recibido, a los acordes de La Marsellesa, por el profesorado, que aclamó a su ilustre visitante. El Director del Instituto le dió la bienvenida y le expuso el brillante desarrollo de la institución. M. Poincaré se congratuló del éxito, afirmando que contribuirá al afianzamiento del cariño de Francia a España, y excitando a los escolares a que perseveren en sus estudios. Fué vitoreado.

De excursión al Pardo

Los famosos tapices

Madrid, 9. A las doce salieron para El Pardo el Rey y el Presidente Poincaré, almorzando en el Palacio de aquel Real Sitio. El Presidente mostróse admiradísimo ante la magna colección de tapices que allí se guardan. A las tres de la tarde regresaron a Madrid.

En el Museo del Prado

Admirando a Velázquez

Madrid, 9. Acompañado del Rey don Alfonso visitó Poincaré el Museo del Prado. La mayor admiración del Presidente francés reservóse para la sala de Velázquez. Desde el Museo regresaron a Palacio.

La fiesta municipal

Garden Party en el Retiro

Madrid, 9. En los jardines del Retiro se ha celebrado una brillantísima Garden Party en honor al Presidente Poincaré. Acompañaban a éste el Conde de Romanones y don Santiago Alba. El Alcalde de Madrid, don Eduardo Vincenti, obsequió con un lunch al jefe del Estado francés, brindando por la prosperidad y gloria de su patria. En nombre del Ayuntamiento madrileño le regaló una valiosa Copa de Oro. El Presidente Poincaré le contestó agradecido el obsequio y ensalzando la hidalguía de los españoles. Durante el trayecto fué aclamadísimo por el pueblo.

La corrida de toros

Una grave cogida

Madrid, 9. Esta tarde se ha celebrado una extraordinaria corrida de toros, en honor a los huéspedes franceses. "Machaquito" y "Gallo" no hicieron nada lucido. Gaona estuvo admirable toda la tarde. Y "Cocherito," que toreó magistralmente, sufrió una grave cogida.

La prensa y la "entente"

Madrid, 9. Toda la prensa española y la francesa ocupan en comentar los discursos del Presidente Poincaré y del Rey Alfonso, conviniendo en que ambas naciones se ayudarán en la organización de las respectivas zonas de Marruecos. "Le Soleil" dice que el viaje de Poincaré beneficiará solamente a los republicanos españoles. "La Nación," por otra parte, afirma que la solidaridad franco-española de Marruecos comprometerá la evolución francesa en el Norte de África.

Salida para Cartagena

Madrid, 9. A las ocho de la noche salió el Presidente Poincaré para Cartagena, siendo afectuosamente despedido.

Galdos no va a América

De Santander a Madrid

Santander, 9. El glorioso dramaturgo don Benito Pérez Galdos ha manifestado su decidido propósito de pasar este invierno en su finca "San Quintín," donde tan intensa labor realizó durante el verano. Sólo irá a Madrid, si su quebrantada salud se lo permite, para dirigir los ensayos de sus dos nuevas obras teatrales: "Alcestes" y "Celia en los Infernos." No es por tanto exacto que piense en ir a Cuba, al frente de la compañía de Matilde Moreno, que ya ha salido para Málaga, de donde ha de trasladarse a Canarias, Puerto Rico y la Habana para debutar en esta última capital hacia el próximo Enero.

Los jaimistas se agitan

Manifestación suspendida

Barcelona, 9. Los jaimistas han intentado hoy efectuar una manifestación pública de protesta contra el Gobierno. La policía disolvió a los manifestantes.

La Bolsa de Madrid

Las cotizaciones de hoy

Madrid, 9. Hoy se han cotizado en la Bolsa los francos a 5-70.

Servicio especial de la "Prensa Asociada"

Extranjeros alarmados

Ciudad de Méjico, 9. Los extranjeros residentes en esta capital que hasta ahora se creían seguros en ella, muéstranse alarmados con motivo de la orden dada por el Ministerio de la Guerra de que salgan a campaña todas las tropas que están en esta plaza, con objeto de recuperar a Torreón inmediatamente. Con este motivo en la capital quedará un corto número de soldados y como si esto no fuera suficiente, se ha ordenado que la policía montada también embarque por el Norte y se incorpore al Ejército, quedando la ciudad custodiada por hombres nuevos en el servicio. Las noticias que se reciben relativas a la matanza ocurrida en Torreón, son escasas. El Ministro de Estado ha asegurado al Ministro de España que la noticia es completamente falsa. En despachos particulares recibidos de Saltillo dice que varios españoles fueron asesinados, pero que no hubo la matanza general anunciada. El Ministro de España ha recibido un telegrama de Monterrey en el cual le comunican la llegada de varios centenares de españoles procedentes de Torreón que formaban la colonia española residente en aquella ciudad.

Elecciones mejicanas

Ciudad de Méjico, 9. El proyecto de ley para posponer las elecciones presidenciales debía leerse hoy por primera vez, pero se pospuso la lectura de aquí a dos días. Huerta ha dicho recientemente que nada se conseguirá con ese proyecto de ley, porque será seguramente rechazado por el Senado si la Cámara de Diputados llega a votarlo.

La toma de Torreón

Ciudad de Méjico, 9. El Ministro del Interior, señor Aldape, ha confirmado la toma de Torreón por los rebeldes, y dice que se formará consejo de guerra al general Bravo Escudero por haber evacuado la ciudad.

Misioneros rescatados

Pekín, 9. Los misioneros americanos y noruegos que habían sido secuestrados por los bandidos chinos en Tsao. Yang han sido rescatados, y se hallan sanos y salvos, según noticias que se han recibido en esta capital.

El Cardenal Aguirre

Toledo, España, 9. Hoy dejó de existir en esta ciudad el Cardenal Gregorio María Aguirre y García, Arzobispo de Toledo y Prímado de España.

UNA PUÑALADA

RIÑA SANGRIENTA EN CADIZ. Anoche próximamente a las ocho, se hallaba en su domicilio calle de Cádiz 23, José Fernández Alonso, natural de Cuba y de 30 años de edad, cuando fué invitado a salir del mismo por Sabas Estrada Peñalver, natural de la Habana, de 21 años de edad y vecino de Esperanza 105. Una vez en la calle, Estrada le asestó una puñalada a Fernández en la región torácica. Acto seguido el agresor se dió a la fuga, siendo detenido por un soldado de infantería, nombrado Angel Armenteros. Conducido el lesionado al hospital de Emergencias fué curado de primera intención por el doctor Pedrosa, quien certificará de grave su estado. Presentado Estrada ante el Juez de guardia, se declaró autor del hecho. Manifestó Fernández, que su agresor lo había herido por cuestión de faldas. Esteban ingresó en el vivac.

Del Juzgado de Guardia

DEPENDIENTE QUE ACUSA. Casimiro Blanco y Prieto, vecino de Monte 7, denunció anoche al Juez de Guardia, que los señores Salas y Hermandano, establecidos en San Rafael 14, le han quedado a deber la suma de \$150, importe de 5 meses de servicio que les prestó de dependiente en la casa Neptuno 42.

El dique Gamboa

Complaciendo a Mr. Wilson

Panamá, 9. A petición del Presidente Wilson, la hora para la voladura del dique Gamboa se ha cambiado, y la gran explosión tendrá efecto a las dos de la tarde de mañana, 10 de Octubre, en vez de a las diez de la mañana. El mismo Presidente Wilson, por conducto de los cables telegráficos, operará el conmutador, produciendo con sus propias manos, a larga distancia, la gran voladura.

LESIONADO CON UNA HOZ

El doctor Barroso asistió ayer en el segundo Centro de socorros de una herida grave en el dedo medio de la mano izquierda, al menor de 3 años de edad, José Iglesias Fernández, natural de la Habana y vecino de la Calzada de Carlos III 247. El padre del niño José Iglesias Alvarez, manifestó a la policía que su hijo se lesionó casualmente al agarrar una hoz que estaba colgada. TRABAJANDO. Trabajando en los talleres de la Ciénega, se produjo una herida contuso en la extremidad del dedo medio de la mano izquierda, el ciudadano Pedro Pablo Rodríguez y Díaz, natural de Santa Clara, de 33 años de edad y vecino de la Calzada del Cerro 901. Fué curado de primera intención por el doctor Muñiz en el tercer Centro de Socorros. CONATO DE INCENDIO. En la noche de ayer se declaró un principio de incendio en la casa calle de la Gloria número 2, donde se halla situada la fábrica de cigarrillos "El Cuño." El vigilante de policía número 523 que se hallaba por los alrededores, violentó la puerta de la fábrica con ayuda de un soldado desconocido y penetró en el interior de la misma observando que el contenido de un barril de basuras ardía y que las llamas tomaban ya incremento. Acto seguido, en unión del soldado de referencia apagó el fuego con cubos de agua.

Matanza de españoles

Ciudad de Méjico, 9. Los rumores que circulaban anoche sobre una horrible matanza de españoles, realizada por los rebeldes después de la toma de Torreón, parecen confirmarse con los despachos particulares que se han recibido de Madera, lugar a la mitad del camino entre Torreón y Saltillo. Dicen estos despachos que nada menos que ciento setenta y cinco españoles perecieron a manos de los rebeldes. El Ministro español en Méjico está muy sobresaltado con estas noticias, y anoche celebró una larga conferencia con el Encargado diplomático de los Estados Unidos, a quien el Ministro de Estado mejicano ha prometido dar audiencia para tratar de este asunto.

LOS SUCESOS

TÓRTOLOS ARRESTADOS. El agente de la Policía Judicial, señor Milá, detuvo ayer a Juan Medero Roger y a María Corona Pedrosa, vecinos de Maloja 92. Ambos estaban reclamados por el Juez de Instrucción de la sección segunda, en causa por rapto. CON PETROLEO. En el centro de socorros del Vedado fué asistido ayer de graves síntomas de intoxicación, el niño Alfredo Roche Fernández, natural de la Habana, de 11 y medio años de edad y vecino de la Calzada del Vedado entre las calles 18 y 20. Alfredo se envenenó por haber ingerido petróleo en un descuido de sus mayores. SE PRESENTÓ RAFAEL. Ayer tarde se presentó en las oficinas de la Policía Secreta, Rafael Pedrosa Pérez, vecino de Zaragoza 25, en el Cerro, el cual estaba acusado de exigencias de dinero por Félix Ruiz Pérez. LAS TARJETAS DE FOSTER. En el establecimiento "El Lazo de Oro", sito en la Manzana de Gómez, ocupó ayer el detective Perias, parte de las postales hurtadas a Foster Reynolds, establecido en los bajos de Payson.

Alemania y Austria

Berlín, 9. Parece que la frialdad de relaciones que, según creencia general, existía entre Alemania y Austria por haber apoyado aquélla la política anti-austriaca durante la guerra balcánica, va desapareciendo. Anunciase que a fines de Octubre el Kaiser irá a Viena para visitar al Emperador Francisco José.

Terremoto en Mesina

Mesina, 9. Un fuerte sacudimiento de tierra se ha hecho sentir aquí, produciendo un pánico extraordinario por haber ocurrido en los precisos momentos en que se inauguraba el Asilo de Huérfanos erigido con el dinero suscripto en los Estados Unidos para las víctimas del gran terremoto que hace algún tiempo causó tremendos estragos en Mesina.

UN RECLAMADO

Por estar reclamado por el Juzgado de Instrucción de Mariano, en causa por juego prohibido, fué arrestado ayer por el detective señor Pellicer, Luis Arocha Castillo, vecino de Real número 180, en Mariano. APARECIO EL PERRO. En Prensa y Daoiz, Cerro, fué hallado ayer por el agente de la Judicial señor García, un perro de la propiedad de Juan Tejera, a quien se lo hurtaron en pasados días. SERA UNA ESTAFIA? Manuel Coto Leizaola, residente en Obispo 53, participó ayer a la Policía Secreta que había recibido por correo una postal firmada por James H. Campell, agente de Expreso, donde se le dice que remita la cantidad de \$147 plata, para enviarle un paquete que tiene retenido en las oficinas de ese expreso. Cree el denunciante que se trata de estafarle.

Loco furioso

Johannesburg, Africa del Sur, 9. En un rapto de locura un empleado de una mina mató a tiros a su esposa y a su cuñada, y corriendo después para la escuela agarró a sus tres hijos y también les dió muerte. Después se suicidó.

La defensa del Gobernador

Discurso de Sulzer

Albany, N. Y., 9. Hoy empezó a informar la defensa de Sulzer, pronunciando el letrado Louis Marshall una notable oración, en la que dijo que el tribunal iba a decidir ahora si el reinado de la ley había cesado, para ceder el puesto al de la pasión y el sectarismo. Habló en términos muy encoñados del carácter de Sulzer y de los servicios que como político había prestado al país. Rechazó enérgicamente todos los cargos, y describió al Gobernador como hombre de gran probidad personal, pero poco hábil para los negocios. Después de Marshall hablará el letrado Alton B. Parker, de la acusación.

Noble proceder de Alfonso XIII

Madrid, 9. Mientras el joven monarca español, Don Alfonso XIII, y el Presidente de la República francesa, M. Raymond Poincaré, regresaba de una cacería en el coto real, el ruido producido por los automóviles en que venían ambos distinguidos personajes hubo de espantar al caballo que montaba un guardia civil, cayendo éste a tierra y recibiendo una gran herida en la cabeza. El lamentable accidente, que se desarrolló a la vista del magnánimo Rey español, despertó los nobles instintos de que ya ha dado frecuentes muestras y, arrojándose de un salto a tierra, acudió a socorrer al caído, vendándole la herida con sus propias manos. Después ayudó a colocar al herido en el real automóvil, y ordenó que lo condujeran al hospital. M. Poincaré presentó al guardia una medalla de oro.

La Temporada Americana

Los "barones" derrotaron a los "alacranes"

Juicio del juego

Ante una concurrencia bastante regular y asistencia de la banda de música del crucero "Birmingham," el juego se efectuó en el "Polo Ground," el quinto desafío de la Serie Americana.

Los "barones" del Birmingham con los "alacranes" del Almendares, capitaneados éstos por el "pájaro" Cabrera.

Los espectadores pasaron un buen rato antes del comienzo del juego, presenciando la anotación del match que a esa misma hora celebraban en el "Polo Ground," las novenas Filadelfia y Nueva York en opción del Champion Mundial, y deleitándose los oídos con la música del "Birmingham" que tocó escogidas piezas de su extenso repertorio.

Pocos momentos antes de empezar el juego los clubs contendientes, salen a practicar.

El público los recibe cariñosamente, y aplaude con entusiasmo las buenas jugadas que realizan, al propio tiempo que llaman "buche" a los que tienen la desgracia de mofar los lances que se le presentan.

Los capitanes López al anotador oficial señor López, el orden al "bat" de sus players, que es el siguiente:

BIRMINGHAM

- Marcan, 2b.
- Messenger, rf.
- Mc Donald, 3b.
- Kniseley, cf.
- Mc Bride, lf.
- Mc Gilway, 1b.
- Mayer, c.
- Ellam, ss.
- Gregory, p.

ALMENDARES

- Portuondo, rf.
- Hidalgo, cf.
- Cabrera, 1b.
- Torriente, lf.
- Cueto, 3b y c.
- G. González, c.
- Campos, ss.
- Herrera, 2b.
- Pedroso, p.

Cuando se dió la señal de empezar el juego, tres de la tarde, el Umpire de home, señor Gutiérrez, anunció las baterías de los club contendientes en la forma siguiente: por el Almendares Pedroso y González; por el Birmingham, Gregory y Mayer.

Seguidamente se oye la voz de "play ball."

Los alacranes corren al campo, mientras el "barón" Marcan empuja el "bat" en espera de la acometividad del alacran del "box" que parecía estar "feroche" pero que después resultó ser inofensivo lagarto.

Pedroso, no está bien se encuentra wild, y esta es causa para que el bateador aproveche una de sus bolas para pegarle y mandarla de hit. El segundo bateador Messenger, recibe un pelotazo, que le da derecho a la base, Mc Donald, recibe su base, lo que hace que las almohadillas se llenen. Los tripulantes del Birmingham se regocijan y tocan la música, música que pone más nervioso a Bombín Pedroso.

Resultado de este "inning" el que los "barones" anotaron dos carreras, y que los almendaristas reciben un skun.

En la tercera entrada hay que sacar del "box" a Pedroso, pues al enfrentarse con Mayer le da tres bolas malas. Le sustituye el "diamante negro," el gran Méndez, al que el público recibe cariñosamente con aplausos.

En esta entrada vuelven los "ba-

La banda de música del crucero de guerra americano "Birmingham" tocó ayer en Almendares Park. El bombín de Pedroso hizo explosión. El "diamante negro" en el box, su labor fué espléndida, contuvo a los "barones" y sacó siete "struck outs". Colossal fielding de los "chicos" de la Liga del Sur. Hoy, a las 2 p. m., lucharán los "barones" con los "leones". Marsans firmó en el "Almendares".

rones" a anotar otros dos carreras, pero no por culpa de Méndez, sino por el mal fielding, de los azules, y por dos batazos de los excursionistas.

Méndez se cree como en sus tiempos de triunfo, y contiene la acometividad desenfrenada de los barones. Siete de éstos toman su correspondiente taza de ponche. Méndez es muy espléndido y están a punto de ganarle el desafío a los del Sur, si al principio Strick le hubiera secundado como otras veces, pero éste está mal, teniendo que salir del juego, sustituyéndole Cueto, y entrando a jugar Desiderio Hernández, que ocupó la tercera.

Es de aplaudirse el maravilloso fielding de los "Barones," principalmente el de Ellam, que estuvo hecho un coloso. A este modo de jugar se debe en primer término, la victoria del club visitante.

El Almendares en la última entrada estuvo a punto de empatar y ganar el juego, pero... no pasó de ahí, pues sólo pudieron anotar dos carreras.

En resumen; el Almendares, muy flojo y falta de cohesión, y los "Barones," jugando al campo de una manera brillantísima, pero muy pocos efectivos al bate.

Y nada más, véase ahora la descripción del juego, inning por inning.

PRIMERA ENTRADA

Birmingham.—Marcan inicia el juego con un hit por primera, pasando después a la intermedia por haber recibido Messenger un dead ball; Mc Donald toma la primera por bolas contactadas, por lo que adelantan base los corredores, llenándose las tres almohadillas. En esta situación Kniseley batea de fly al catcher; Mc Bride batea al cuadro, siendo puesto out por Cabrera y Herrera, pero anotan dos de los barones, el último de éstos por una tirada wild del Pájaro a Strike; Mc Gilway flay al left field.

Dois carreras; un hit.

Almendares.—Portuondo recibe un boleto para la inicial, pero a poco es sorprendido fuera de la base por el pitcher, que tirando a primera logra ponerlo fuera; Hidalgo muere en foul fly a manos de Mayer; Cabrera es out entre la primera y el pitcher Gregory. Skun; no hits.

SEGUNDA ENTRADA

Birmingham.—Mayer, después de tener tres bolas, al manager del Almendares hace salir del box a Bombín Pedroso, poniendo en su lugar a Méndez, el Diamante Negro; Mayer recibe la base por bolas, y es puesto out en tirada de Strike a Tatica Campos, en segunda; Ellam recibe la base por bolas, después de haber mofado Strike un foul; momentos después pasa a segunda para dejarle la base a Gregory, que recibe una transferencia; Marcan es struck out y Ellam es sacado al tratar de robar la tercera, por tiro de Strike a Cueto.

Skun; no hit.

Almendares.—Torriente rolling a segunda, que tira a primera, donde es out; Cueto roletea a tercera, a quien vuelve loca, pero ésta se repone, tirando,

El duque escuchaba, pálido, sin pestañear, frunciendo la boca, y murmuró:

—¿Estás seguro de que sus cómplices del yate no le avisarán de tu evasión?

—No antes de mañana.

—¿De modo que?

—De modo que a las nueve, esta noche, Arsénio Lupin tomará inevitablemente, para ir al Gran Roble, el camino de ronda que sigue las antiguas murallas y va a las ruinas de la capilla. En esas ruinas me apostaré yo.

—Y yo también, dijo sencillamente el duque de Sarzeau-Vendome, tomando otra escopeta de caza.

Baterías

Por el "Almendares", Pedroso, Méndez, González y Cueto.

Por el "Birmingham", Gregory y Mayer.

Anotación por entradas

"Birmingham" 2 0 2 0 0 0 0 0 4
"Almendares" 0 0 0 0 1 0 0 0 2-3

do a primera; Cueto adquiere la base por haber levantado el pie Gilway; González, el gran Strike, es ponchao; Campos al bate, se realiza el tercer out al ser puesto fuera Cueto, que intentó robar la segunda, en tiro de Mayer a Ellam.

Skun; no hits.

TERCERA ENTRADA

Birmingham.—Messenger se va a la primera por haberlo perdonado el Diamante Negro dándole la base; Mc Donald fuerza el out de Messenger en segunda, quedando él en primera; Kniseley es struck out, mientras Messenger se roba la intermedia; Mc Bride batea a tercera y por error de ésta ocupa la primera mientras Mc Donald entra en home; Mc Gilway batea de hit sobre tercera, por lo que Mc Bride llega a tercera, anotando por tiro wild de Cueto a Cabrera, oportunidad que aprovecha el bateador para llegar a la antesala; Mayer es out en foul fly al catcher.

Dois carreras; un hit.

Almendares.—Campos es out en primera con asistencia de la segunda; Herrera hit sobre tercera, y por error del left field llega hasta segunda, pero es out en tercera por tiro de Ellam a Mc Donald, por lo que Méndez, que estaba al bat, se posiciona de la inicial; Portuondo fuerza el out de Méndez en segunda.

Skun; un hit.

CUARTA ENTRADA

Birmingham.—(Cueto sustituye a Gervasio en el catcher y Desiderio entra a jugar la tercera).—Ellam, out en primera con asistencia de la segunda; Gregory es transferido a primera, por lo que va al bat Marcan, que es struck out; Messenger fly al Jabuco almendarista.

Skun; no hits.

Almendares.—Hidalgo batea al pitcher, que lo puso out tirando a primera; Cabrera se desprende con un hit por el center que le da derecho a la primera, pero es out forzado al batear Torriente al short, quien a su vez fué puesto fuera al tratar de robar la intermedia.

Skun; un hit.

QUINTA ENTRADA

Birmingham.—Mc Donald out en primera con asistencia del pitcher; Kniseley es struck out; Mc Bride fly al left field.

Skun; no hit.

Almendares.—Cueto le pega tan fuertemente a la bola que le mandó Gregory, que le valió un two bagger;

da, que era más viva, más luminosa, y a la larga, el duque descubrió pequeños detalles que hasta entonces no había visto, y que probaban la impostura del personaje.

Después de la cena, todos se separaron. El reloj marcaba entonces las ocho. El duque se fué a su habitación y abrió el escondite de su sobrino. Diez minutos después, amparados por la noche, se escondieron en las ruinas, fusil en mano.

Angélica se había retirado en compañía de su marido a los aposentos que ocupaba en el piso bajo de una torre que defendía el ala izquierda del castillo. Ya en el umbral del aposento, su marido le dijo:

—Me voy a pasear un poco, Angélica. Cuando vuelva ¿consentirá usted en recibirme?

—Si por cierto, respondió ella.

Lupin se separó de ella y subió al primer piso, que estaba a su disposición. Una vez dentro, cerró la puerta con llave, abrió suavemente una ventana, que daba al campo y se asomó. Al pie de la torre, a cuarenta metros de bajo de él, distinguió una sombra. Entonces silbó, y otro ligero silbido le respondió.

Se fué a un armario y sacó una gruesa cartera de cuero, repleta de papeles, la envolvió en una tela negra y la

ató. En seguida se sentó a su mesa y escribió:

"Contenido que hayas recibido mi mensaje, porque me parece expuesto salir del castillo con el grueso paquete de títulos. Ahí van. Con la motocicleta llegaréis a París para tomar el tren de Bruselas por la mañana. Allí entregaréis los valores a Z... que los negociará al momento.

A. L.
"Posdata. Al pasar por el Gran Roble di a los camaradas que voy a juntarme con ellos. Tenga instrucciones que darles. Por otra parte, todo va bien. Aquí nadie tiene la menor sospecha."

Ató la carta al paquete y lo bajó por la ventana con una cuerda.

—Bien, dijo para sí, ya está. Ahora estoy más tranquilo.

Esperó aún unos cuantos minutos paseándose en la habitación, y sonriendo a dos retratos de gentileshombres colgados en la pared:

Horacio de Sarzeau-Vendome, mariscal de Francia... El gran Condé... yo os saludo, abucos míos. Lupin de Sarzeau-Vendome será digno de vosotros.

SEXTA ENTRADA

Birmingham.—Mc Gilway se quedó sin la base en tiro de Méndez a primera; Mayer es struck out; Ellam batea sobre segunda, quien fildea admirablemente la bola, tirando a primera, donde el corredor muere.

Skun; no hit.

Almendares.—Portuondo fly a tercera, out; Hidalgo muere en primera por la vía Ellam-Gilway; Cabrera, después de hacer cuatro vueltos por el terreno de foul, cae en manos de Marcan, en segunda base.

Skun; no hit.

SEPTIMA ENTRADA

Birmingham.—Gregory es struck out; Marcan gana la base por hit al campo del center, pero es out en la intermedia al batear Messenger sobre segunda, ganando éste su base, pero al intentar robar es sorprendido por el shot en tiro del catcher.

Skun; un hit.

Almendares.—Torriente, que no conoce el miedo, por ser un ex artillero, dispara sobre el campo del center un precioso hit, pero muere en runt out por segunda, que tira a primera, realizando un double play al poner fuera a Cueto, que fué quien bateó; Desiderio se toma el segundo ponche.

Skun; un hit.

OCTAVA ENTRADA

Birmingham.—Mc Donald, fly al center; Kniseley fly al left field; Mc Bride es struck out.

Skun; no hit.

Almendares.—Campos es out en primera con asistencia del short; Herrera recibe transferencia para la primera, pasando después a la intermedia al batear Méndez, quien da un batazo fenomenal, que para la segunda, quien le puso out tirando a primera; Portuondo es out en primera en tiro de la tercera.

Skun; no hit.

NOVENA ENTRADA

Birmingham.—Mc Gilway hit al right; Mayer batea al short forzando el out de Gilway en segunda, mientras él se posiciona de la inicial; Ellam fly

al Jabuco, gran cogida y buenos aplausos; Gregory fly al short.

Skun; un hit.

Almendares.—Hidalgo hit sobre tercera, después se roba la segunda; Cabrera es out en primera con asistencia de la segunda; Torriente batea sobre tercera, quien hizo una parada grandiosa, y al tirar a primera ésta mofa, por lo que anota carrera Hidalgo y Torriente llega a tercera; Cueto sacrifica fly al left field, para que anote Torriente; Romanach va al bat en lugar de Desiderio, y da fly al right.

Skun; no hit.

Véase el score del juego:

BIRMINGHAM		V. C. H. O. A. E.				
Marcan, 2b . . .	4	1	2	7	5	0
Messenger, rf . . .	2	1	0	1	0	0
Mc Donald, 3b . . .	3	1	0	2	0	1
Kniseley, cf . . .	4	0	0	0	0	0
Mc Bride, lf . . .	4	1	0	1	0	1
Mc Gilway, 1b . . .	4	0	2	12	1	1
Mayer, c . . .	3	0	0	4	2	0
Ellam, ss . . .	3	0	0	0	10	0
Gregory, p . . .	2	0	0	0	4	0
Totales . . .	29	4	4	27	23	3

ALMENDARES

ALMENDARES		V. C. H. O. A. E.				
Portuondo, rf . . .	3	0	0	0	0	0
Hidalgo, cf . . .	4	1	1	3	0	0
Cabrera, 1b . . .	4	0	1	5	1	1
Torriente, lf . . .	4	1	1	3	0	1
Cueto, 3b y c . . .	3	1	2	6	0	1
González, c . . .	1	1	0	4	2	1
Hernández, 2b . . .	2	0	0	0	1	0
Campos, ss . . .	3	0	0	5	1	0
Herrera, 2b . . .	2	0	1	1	4	0
Pedroso, p . . .	0	0	0	0	0	0
Romanach, x . . .	0	0	0	0	0	0
Méndez, p . . .	1	0	0	0	0	0
Totales . . .	30	3	6	27	14	4

x Bateó por Hernández en el noveno.

Anotación por entradas

Birmingham . . . 202 000 000—4
Almendares . . . 000 010 002—3

Sumario.

Two base hits: Cueto.

Stolen bases: Mc Donald, Hidalgo.

Sacrifice fly: Cueto.

Hits a los pitchers: a Pedroso 1 en 1 inning; a Méndez 3 en 8 innings.

Double plays: González y Cueto; Marcan y Mc Gilway.

Struck out: por Méndez 7; por Gregory 2.

Bases por bolas: por Pedroso 1; por Méndez 5; por Gregory 3.

Dead ball: por Pedroso 1.

Umpires: Gutiérrez y Utrera.

Tiempo: 2 horas 5 minutos.

Scorer: R. A. López.

MARSANS

Ya está entre nosotros el gran jugador cubano, que tanto renombre ha adquirido en la tierra del baseball. Llegó a esta capital en la noche del miércoles, por la vía de Key West, por cuyo motivo le damos nuestra cordial bienvenida.

No hay necesidad de decir a nuestros lectores cuál ha sido la labor de Armando para jugar en nuestra temporada americana y en el campo, pues mientras unos decían que sería en el team rojo, otros afirmaban que, por el contrario, continuaría en el "Almendares" o formaría en el "Matanzas" para jugar en el champion próximo.

Nosotros tuvimos oportunidad de escuchar de labios del señor Raúl Marsans, hermano de Armando, que éste no dejaría de figurar en el line up de los azules, pues el señor Eugenio Santa Cruz le había escrito a Cincinnati, explicándole en una carta llena de cariño los motivos que había tenido para nombrarlo manager del team, y ofreciéndole excelentes condiciones para que firmase su contrato.

Y esta noticia acaba de confirmarse, pues Armando Marsans jugará en el "Almendares," de simple soldado, sin pretensiones de ninguna clase, aunque proceda de las Ligas Grandes.

Marsans, según me ha dicho personalmente, firmó anoche su contrato con Eugenio Santa Cruz para tomar parte en la temporada.

Muy bien, Armando, así se hace, y venga un abrazo para tu viejo amigo

Ramón S. Mendoza.

Dos juegos

El club de Amateurs "Diario de la Marina," tiene concertados 2 juegos, uno para el próximo viernes, día de fiesta Nacional y el otro para el próximo domingo.

El primero será con la fuerte novena del "Joven Turco" en los terrenos de Atarés y el segundo con los "Cubans Rex."

Este desafío será por la mañana en el diamante del Pittsburg.

"El Fe" a provincias

En el periódico "La Defensa" de Manzanillo, correspondiente al lunes último, encontramos la siguiente noticia, que a dos columnas, y a grandes letras publica dicho periódico.

El "Fé" a Manzanillo.

Jugarán viernes, sábado y domingo. El activo empresario de la Glorietta "Oriente," nuestro querido amigo Augusto Ramirez, ha recibido el siguiente telegrama de Rafael Figarola, capitán del club habanero "Fé."

Habana, Octubre 6.

1 p. m.

A. Ramirez, Manzanillo.

Aceptamos condiciones; envíe ciento cincuenta pesos para pasajes gastos viaje; salimos miércoles.

Figarola.

—Escuchad... por piedad... sería preferible...

Y en el acto, sin decir otra cosa, entró en su aposento, dejando a su marido una visión de terror y delirio.

—Vaya, está enferma, se dijo él. El matrimonio no le sienta bien.

Lupin encendió un cigarrillo y dijo sentenciosamente, sin dar importancia a este incidente, que debiera llamarle la atención:

—¡Pobre Angélica! esto acabará por un divorcio...

Fuera, la noche estaba oscura y el cielo cargado de nubes.

Los criados cerraban ya las contraventanas; pues el duque tenía la costumbre de acostarse poco después de la cena.

Al pasar por delante del pabellón del guarda y entrando en el puente levadizo, dijo Lupin:

—Deje usted la puerta abierta; voy a dar una vuelta y vuelvo.

El camino de ronda estaba a la derecha y seguía rasando las antiguas murallas que en otro tiempo rodeaban el castillo con un segundo recinto más vasto, hasta una poterna casi demolida actualmente.

Este camino que daba la vuelta a una colina y seguía en seguida la falda de un montículo escarpado, estaba plantado a la izquierda de espesa arboleda.

FOLLETIN 59

MAURICE LEBLANC

LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

Se venían "La Moderna Poesía"

fregar los títulos la semana próxima al sendo Emboise, que los realizaría en seguida y desaparecería. Pero desde esta mañana le ha entregado usted como regalo personal quinientos mil francos de obligaciones al portador, que esta noche a las nueve, fuera del castillo y junto al Gran Roble, debe pasar a uno de sus cómplices, que los negociará mañana por la mañana en París. LA CAZA A LA FIERA

El duque de Sarzeau-Vendome se había levantado e iba de una parte a otra echando chispas de rabia y golpeando con los pies.

—Esta noche a las nueve, dijo, veremos... veremos... para entonces... voy a prevenir a los gendarmes...

—Arsénio Lupin es burla de los gendarmes.

—Telegrafíemos a París.

—Sí, pero los quinientos mil francos... Y después el escándalo sobre to-

do, tío. Piense usted en esto: su hija Angélica de Sarzeau-Vendome casada con ese pijo, con ese bandido... no, no, de ninguna manera.

—¿Entonces qué?

—¿Qué?

A su vez el sobrino se levantó y yendo a un armario donde había toda clase de armas, tomó un fusil que puso en la mesa cerca del anciano gentilhombré.

—Allá lejos, tío, en los confines del desierto, cuando nos encontramos frente de una fiera, no prevenimos a los gendarmes, sino que echamos mano a nuestra carabina y a los matamos, si no, ella es la que nos despedaza con sus garras.

—¿Qué es lo que dices?

—Digo que allá he adquirido la costumbre de pasarme sin los gendarmes. Es una manera de hacer justicia un poco sumaria; pero es la buena, créame usted, y hoy, en el caso en que nos vemos, es la única. Muerta la fiera, usted y yo la enterramos en cualquier rincón, y ni visto ni conocido.

—¿Angélica?

—Luego la prevendremos.

—¿Qué será de ella?

—Será mi mujer, la mujer del verdadero de Emboise. Mañana la abandono y regreso a Argelia. Dentro de dos meses se habrá pronunciado el divorcio.

EL CENTENARIO DE GIUSEPPE VERDI

10 de Octubre de 1813

10 de Octubre de 1913

Algunos biógrafos de Verdi, entre ellos Perosio, señalan como día de su nacimiento el 9 de Octubre. No comprendo que hayan podido incurrir en tal error como no sea por haber dado demasiado crédito al propio biógrafo, quien en una carta dirigida a Carlos Paladini dice: "El día 9 de Octubre a las nueve y media cumplí setenta años." Es extraño que Verdi no supiera la fecha exacta en que vino al mundo; pero es indudable su error toda vez que en su partida de bautismo, datada en 11 de dicho mes se lee: "Ego Carolus Arcari hac mane baptizavi infantem natum hieri," es decir "nacido ayer." Igual fecha consigna el acta del Registro Civil, escrita en francés según las disposiciones de Napoleón: "L'an 1813 le jour 12 est comparu Verdi Charles lequel nous a présenté un enfant né le jour 10."

Hijo de oscuros padres, su infancia no ofrece nada de notable que hiciera presagiar su genio. Era un muchacho tranquilo, flemático, sobrio de palabras y de gestos, obediente y bueno que había la compañía de sus compañeros de aldea, bulliciosos y traviesos. Un día, ayudando a una misa, la voz del órgano conmovió su corazón y al volver a su casa dijo a su madre, Luisa: "Hazme estudiar la música." Cinco años de estudios bajo la dirección del organista de la iglesia de Roncole, el pueblo de su nacimiento, bastaron a Verdi para superarle y al cumplir los doce años le sustituía en sus funciones.

Para fortuna del arte, Verdi encontró un protector decidido en Antonio Barezzi. Dióle como profesor al organista de Busseto, Fernando Provesi, con quien hizo notables progresos. Siendo un jovencito de diez y seis años se enamoró de Margarita Barezzi, hija de su protector, que correspondía en secreto a su cariño. Andando el tiempo la hizo su esposa.

Con Francisco Basili, director del Conservatorio y con Lavigna profundizó los conocimientos de la técnica musical, ejercitándose en la fuga y en la música religiosa.

Establecido en Milán comenzó en breve su carrera de compositor teatral. Sus éxitos continuados pueden verse en el resumen de sus obras que más adelante se encuentra. Muerta su esposa en circunstancias tristes, contrajo nuevo matrimonio con Josefina Strepponi, una de las más ilustres cantantes de la época. Y tras una serie de triunfos interrumpida por algunos fracasos, Verdi cerró los ojos para siempre el día 27 de Enero de 1901 a las dos y media de la madrugada.

Sería tarea gratísima para mí hacer un análisis de todas y cada una de las obras del gran maestro parmesano; pero ni el espacio de que dispongo lo consiente ni tengo tampoco tiempo bastante. No obstante una relación abreviada, con pequeñas observaciones críticas, dará una idea de la magna labor del más ilustre de los músicos italianos del siglo XIX.

OBERTO CONDE DE SAN BONIFACIO

(Teatro de la Scala, Milán, 17 de Noviembre de 1839).

Contaba el autor veintiseis años cuando se representó esta su primera ópera. Al decir de los cronistas contemporáneos la partitura recordaba a veces algunos aires de *Norma*. Sin embargo, algún mérito debía poseer porque el éxito que obtuvo fue muy honroso. Ricordi le compró la ópera en 2000 liras austríacas (unos 350 pesos) y el empresario de la Scala le encargó tres óperas que Verdi había de componer en un espacio de ocho meses, percibiendo como retribución 4,000 liras por cada una.

UN GIORNO DI REGNO O IL FINTO STANISLAO

(Teatro de la Scala, Milán, 5 de Septiembre de 1840).

Fue un fracaso, reconocido por todos los biógrafos del maestro, aun los más entusiastas y parciales. Pertenece al género cómico, entonces muy en boga, explicábase el desastre diciendo que Verdi carecía del gracejo y buen humor indispensables para este linaje de composiciones. Realmente el creador de obras tan patéticas y conmovedoras como *Rigoletto*, *Aida* y *Otello* no parecía ser un elegido de la musa festiva. No obstante, quien años más tarde escribió *Falstaff* poseía indudablemente las condiciones necesarias para triunfar también en el género alegre.

A mi juicio la causa del mal éxito estuvo en las condiciones desgraciadas y tristes en que se hallaba el maestro durante la época dedicada a la concepción de esta ópera. Enferma gravemente su esposa, enfermó él mismo, agobiado de deudas, en el mes de Abril de 1840 vio morir a su hijo Felice, de corta edad, de un mal que el médico no pudo determinar. Bajo la aflicción de esta desventura, cuando aún no había pasado sus lágrimas, su hija, atacada del mismo extraño padecimiento que su hermano, le siguió en breve al sepulcro. Prueba demasiado dura para la pobre madre, el 19 de Junio del mismo año dejaba de existir. Perder en dos meses a sus hijos y a su esposa, ver deshecho su hogar... ¿Se necesita algo más para explicar el desastre de una ópera cómica escrita en tan desastrosas circunstancias?

NABUCODONOSOR

(Teatro de la Scala, Milán, 9 de Marzo de 1842).

Conocida más generalmente con el nombre abreviado de *Nabucco*, el éxito frenético alcanzado la noche de su estreno probaba todo el talento y toda la inspiración de Verdi. *Nabucco* era una ópera de la misma factura que todas las de su tiempo. Sin embargo, en no pocos pasajes, entre ellos la sinfonía, el maestro concedió a la orquesta mayor importancia que la acostumbrada, sacando grandes efectos y prodigiosa sonoridad de los instrumentos de cobre. Tal vez por ello no gustó mucho en Francia cuando se representó en 1845. Bromeando acerca del empleo de los trombones, oficleides y cornetas, un poeta anónimo compuso este detestable cuarteto que llegó a hacerse popular:

Vraiment l'affiche est dans le tort; en faux on devrait la poursuivre. Pourquoi nous annoncer Nabucodonosor quand c'est Nabucodos-cuirra? O sea, sobre poco más o menos: "El cartel anunciador falta a la verdad y

ban conmovidos felicitándose recíprocamente.

HERNANI

(Teatro La Fenice, Venecia, 9 de Marzo de 1844).

Un éxito igual logró esta ópera que figura todavía en el repertorio de todas las compañías italianas y se pone en todos los teatros del mundo. Aunque muy desigual, contiene *Hernani* un número de gran efecto, la *Conjura*, que recuerda el coro y bendición de los puñales de *Los Hugonotes*, así como una de las más inspiradas páginas de toda la obra de Verdi; el concertante que comienza con la magnífica aria de barítono, *O sommo Carlo*.

Las condiciones políticas por que atravesaba Italia dieron actualidad al perdón de Carlos V. Y cuando dos años después Pío IX concedía la amnistía, la grandiosa frase, *A Carlo Magno sia gloria ed onor* se cambió por esta: *A Pio IX sia gloria ed onor*. Pero—dice Barrili—la variante sonaba mal por lo forzosa diéresis sobre la i del nombre del Papa, y se trocó así: *A Carlo Alberto sia gloria ed onor*. Al oírlo el público, puesto en pie, pro-

sin ilación. Le falta la robustez y brío que Verdi había sabido derramar a manos llenas en otras composiciones. Sin embargo contiene un número, la sinfonía, que vivirá eternamente por las indudables bellezas que la adornan, así en el canto agitado con que comienza, como en el *andante pastorale* y en el *allegro vivacissimo* con que termina. Nótese para comprender bien la debilidad de la partitura que no pudo provocar el entusiasmo, a pesar de cantar la parte de la protagonista Adelina Patti, cuando se estrenó en París el año 1868.

ALZIRA

(Teatro San Carlos, Nápoles, 12 de Agosto de 1845).

Salvador Cammarano, autor del libreto, tomó el asunto de una tragedia de Voltaire que tiene por base un episodio histórico de la conquista del Perú por los españoles. Adolece la partitura de escasez de originalidad en el pensamiento melódico, uniformidad y monotonía en la orquesta y ausencia total de desarrollo o desenvolvimiento de los temas. Gustó poco y desapareció en breve de los programas.

MACBETH

(Teatro Pergola, Florencia, 14 de Marzo de 1847).

Mucho gustó esta ópera que abunda en situaciones dramáticas de primer orden. Son muy lindos los coros de las brujas; originalísimos los bailables y espléndido el dúo de Macbeth y su esposa, dúo que en la noche del estreno hubo que repetir cinco veces.

I MASNADIERI

(Teatro Regina, Londres, 22 de Julio de 1847).

Tuvo una acogida fría. Aunque abunda en ella la melodía, muchas veces se hace tan vulgar que llega a ser como dice Bragagnolo, "pedestre."

IL CORSARO

(Teatro Grande, Trieste, 25 de Octubre de 1848).

Tomado el libreto del poema de Byron, Verdi lo puso en música con tanta rapidez y desaliño, que su estreno fue un fracaso semejante al de *Un giorno di regno*.

LA BATTALIA DE LEGNANO

(Teatro Argentina, Roma, 27 de Enero de 1849).

El autor de *Cavalleria Rusticana* la

para dar importancia, mediante el desenvolvimiento armónico y rítmico, a un tema cualquiera.

STIFFEGLIO

(Teatro Grande, Trieste, 16 de Noviembre de 1850).

El asunto melancólico y filosófico, pero sin grandeza, con un protagonista, ministro protestante, casado, que burlado por su mujer la perdona, daba pocas ocasiones al músico para escribir páginas de verdadera belleza. La censura austriaca y la eclesiástica suprimieron gran parte de la obra... En estas circunstancias el éxito no podía ser sino el que fue: desgraciado.

RIGOLETTO

(Teatro La Fenice, Venecia, 11 de Marzo de 1851).

Con esta ópera comienza lo que se ha dado en llamar *segunda manera* de Verdi. Conocida la partitura de todos los públicos, figura constantemente en los cartones. Altamente dramático el libreto prestó oportunidad al maestro para escribir una de sus más patéticas páginas, el famoso cuarteto que no vale en calificar de insuperable. El éxito de *Rigoletto* la primera noche fue delirante.

EL TROVADOR

(Teatro Apolo, Roma, 19 de Enero de 1853).

Aunque adolece la obra de no pocas vulgaridades, entre las que se destaca como un oasis el *Miserere*, no puede negarse que en ella desplegó Verdi lo que podría llamarse su *italianidad*. Es una partitura que podría colocarse entre las de su primera manera, a pesar de haber sido escrita después de iniciada con *Rigoletto* y acaso con *Luisa Miller*, la segunda.

LA TRAVIATA

(Teatro La Fenice, Venecia, 6 de Marzo de 1853).

Detestable fortuna tuvo la noche de su estreno, debiéndose el fracaso, al decir de algunos biógrafos, a la circunstancia de hacer vestir a los personajes el traje de la época. Sea o no cierto, el hecho es que en cuanto los actores vistieron calzas, trusa y ferruero *La Traviata* gustó y ha quedado de repertorio. Un solo número posee verdadero mérito: el preludio del último acto, lleno de melancólica delicadeza.

LAS VISPERS SICILIANAS

(Teatro de la Opera, París, 13 de Junio de 1855).

Fue compuesta esta ópera por encargo especial del gobierno imperial de Francia para solemnizar la apertura de la Exposición Universal de 1855. Al éxito, que algunos críticos llamaron político, contribuyó sin duda alguna la amplitud de la idea musical en la partitura desenvuelta.

SIMON BOCCANEGRA

(Teatro La Fenice, Venecia, 12 de Marzo de 1857).

Un desastre. Y sin embargo la ópera es preciosa, literalmente sembrada de motivos bellísimos hábilmente enlazados. Reformado el primitivo libreto de Piave por Arrigo Boito y retocada la partitura, se reestrenó en la Scala el 24 de Marzo de 1881 con un éxito extraordinario.

AROLDO

(Teatro Nuovo, Rimini, 16 de Agosto de 1857).

No pasó de mediocre su éxito. Creo, sin embargo, que si se pusiera en escena hoy día gustaría mucho. En esta partitura se ve ya la modificación del genio verdiano y en medio de su sinceridad, a las veces se nota el artificio de la concepción de Wagner.

UN BALLO IN MASCHERA

(Teatro Apolo, Roma, 17 de Febrero de 1859).

El libreto representa la muerte de Gustavo III rey de Suecia que fue asesinado por Juan Jacobo Ankarstroem durante un baile en el teatro de la ópera de Stokolmo el 16 de Marzo de 1792.

Sobre una trama sólida y varia, como la de este libro, Verdi concibió y escribió unas notas que iban rectas al corazón. Por eso la ópera no ha muerto ni quizá morirá nunca. El entusiasmo que despertó *Un ballo in maschera* el día de su estreno lo sigue despertando en el día.

LA FORZA DEL DESTINO

(Teatro Imperial, San Petersburgo, 10 de Noviembre de 1862).

Sólo tuvo, cuando su estreno, una acogida mediocre. No obstante la partitura está esmaltada de trozos bellísimos que siguen paso a paso las peripecias del libro tomado del drama del duque de Rivas: "Don Alvaro o la fuerza del sino." Pero Verdi se desquició de la frialdad del público ruso haciendo representar esta obra en el teatro de la Scala el 20 de Febrero de 1869 y obteniendo un gran triunfo.

DON CARLOS

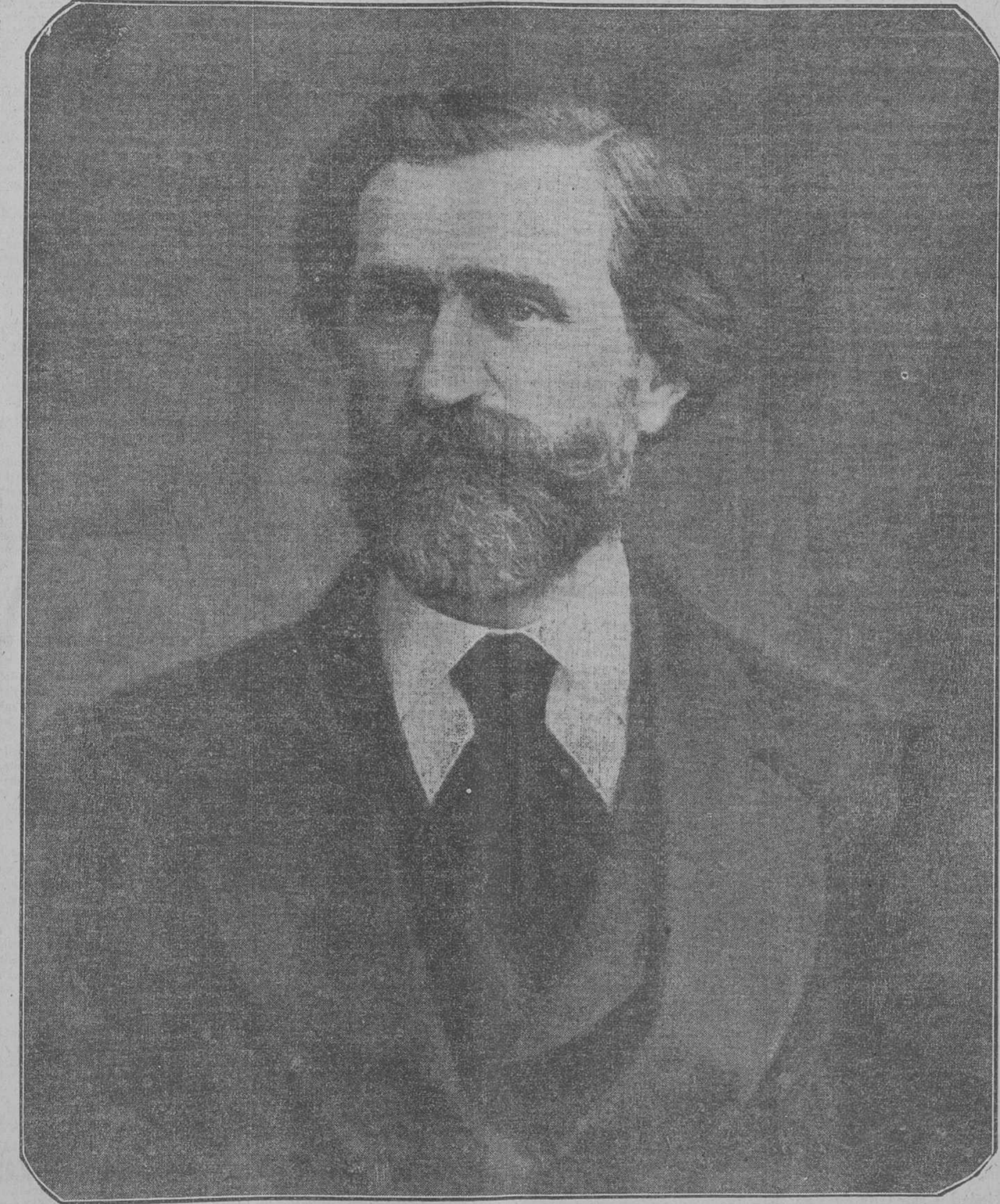
(Teatro de la Opera, París, 11 de Marzo de 1867).

Bien acogida, la ópera mereció mejor éxito, porque así por la intención melódica, como por la brillantez de su armonía, la riqueza orquestal, la unidad de pensamiento y el desarrollo de los motivos, *Don Carlos* es una de las obras maestras de Verdi.

AIDA

(Teatro de la Opera, El Cairo, 24 de Diciembre de 1871).

A medida que Verdi envejecía se hacía más joven su inspiración. En vez



debería perseguirse por falsario. A qué anunciarnos *Nabucodonosor* cuando es *Nabucodos-cobret*?"

I LOMBARDI ALLA PRIMA CROCIATA

(Teatro de la Scala, Milán, 11 de Febrero de 1843).

La acción grandiosa del libro, aunque no enteramente lógica, abundaba en situaciones dramáticas que Verdi aprovechó de un modo maravilloso. Hay en la partitura un número, el terceto, que ha resistido valientemente las mudanzas del gusto realizadas por el tiempo. Dícese que el autor del drama, Temistocles Solera, comprendiendo que daba al compositor una escena altamente lírica, al entregar el libro a Verdi le dijo: "Ahora te toca a ti."

El maestro no respondió por el momento; pero una vez escrito el terceto, llamó a su amigo y a su presencia lo ejecutó al piano y lo cantó. No se había desvanecido el eco de la última nota, cuando el poeta y el músico se abraza-

rumplía en aclamaciones estruendosas y salía a relucir la enseña tricolor.

I DUE FOSCARI

(Teatro Argentina, Roma, 3 de Noviembre de 1844).

En realidad no gustó. Obtuvo aplausos y llamadas del autor al proscenio, pero no en la cantidad y con el entusiasmo que el maestro había obtenido en las tres óperas anteriores. El asunto del libreto demasiado lúgubre y fático de variedad indujo al compositor a incurrir en iguales defectos. A pesar de la fluidez de ciertos trozos, el abuso del modo menor y la monotonía de los ritmos dan a la partitura un carácter casi fúnebre.

JUANA DE ARCO

(Teatro de la Scala, Milán, 15 de Febrero de 1845).

Tampoco tuvo mejor fortuna. Pasó, pero nada más. El libro es un tejido de errores históricos, donde se falsean los caracteres de los personajes y se mezcla sin arte lo real con lo fantástico. La partitura resulta fragmentaria y

ATTILA

(Teatro La Fenice, Venecia, 17 de Marzo de 1846).

Desquióse ampliamente Verdi de sus anteriores éxitos medianos con el estreno de *Attila* que obtuvo un gran triunfo. Un crítico italiano, muy ajustado generalmente en sus juicios, dice que la música de esta ópera podría compararse con una cascada fragorosa y espumante. Realmente para su tiempo la partitura era immejorable. Contiene números de carácter descriptivo de mucho lucimiento, como la tempestad y la salida del sol. A pesar de reconocer, por mi parte, que en *Attila* llegó Verdi más lejos que en todas sus anteriores óperas en cuanto a unidad de pensamiento (una unidad meramente relativa) desenvolviendo mejor las ideas y empleando menor rigidez y uniformidad en los ritmos, a mi juicio dista mucho de la perfección que alcanzaron otras obras posteriores del propio autor.

menta, con razón, que la generación actual no conoce esta ópera. Realmente la partitura es digna de la mano que trazó las sublimes notas de *Aida*. Tuvo éxito colosal que se atribuyó a la situación política de Italia, pues por el argumento del drama se hacían frecuentes alusiones al patriotismo italiano, oprimido entonces bajo el yugo de Austria. Sin embargo es preciso reconocer que la concepción musical, por sí sola, tiene eficacia bastante para desencadenar el entusiasmo de cualquier público.

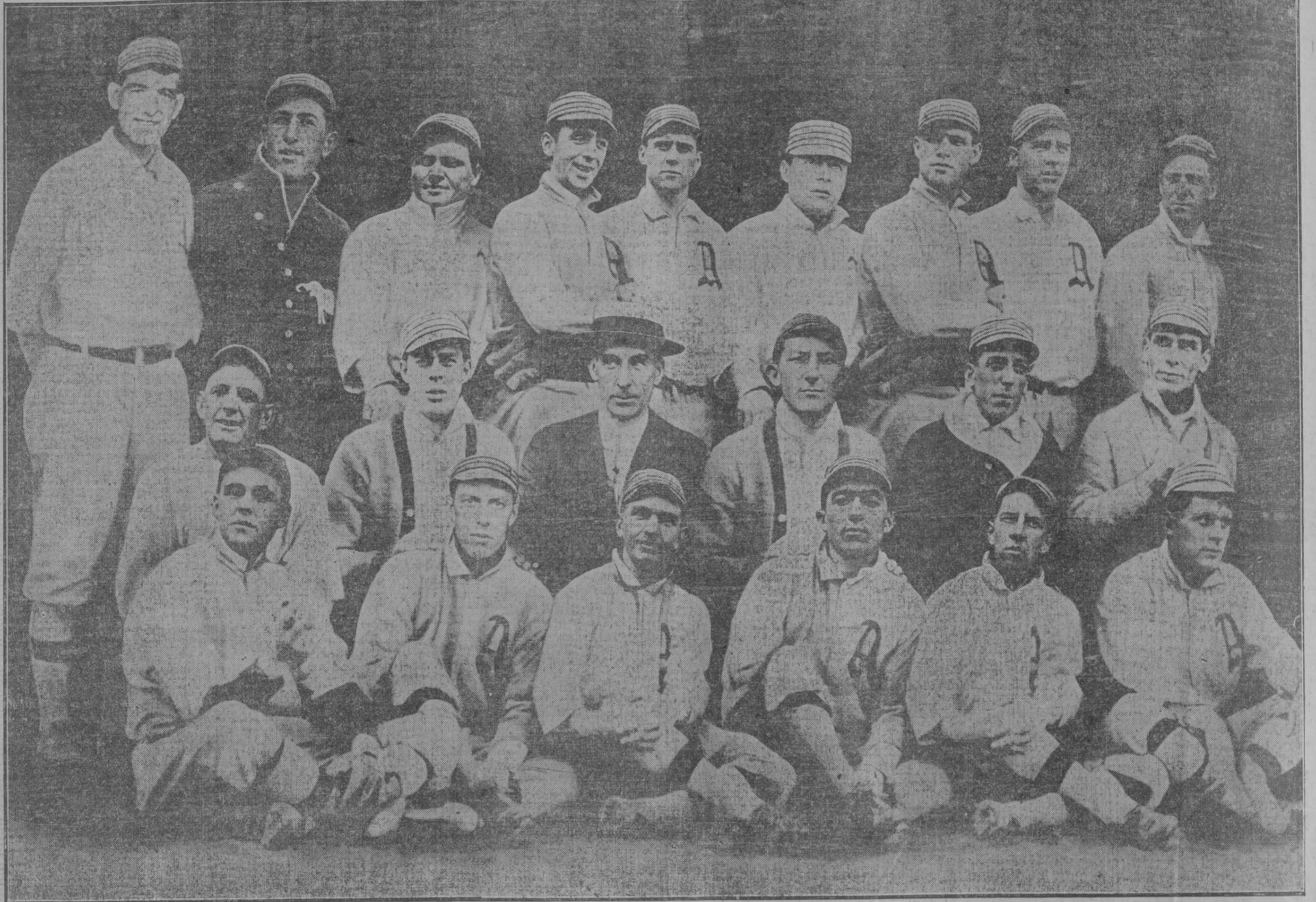
LUISA MILLER

(Teatro San Carlos, Nápoles, 8 de Diciembre de 1849).

Aplaudidísima la noche de su estreno y representada frecuentemente en todos los teatros del mundo durante el segundo tercio del siglo pasado, ha caído en el olvido actualmente. No obstante, la ópera es muy hermosa. Su overture, fundada sobre cuatro notas, por decirlo así, hace ya vislumbrar la facultad que existía latente en Verdi

Pagna d'noiseis

EL TERCERO DE LA SERIE MUNDIAL



Los "chicos" de Connie Mack que vencieron ayer a los Gigantes

[Viene de la primera]

Murray, rf.
Mc Lean, c.
Merkle, lb.
Tesreau, p.

FILADELFIA

E. Murphy, rf.
Oldring, lf.
Collins, 2b.
Baker, 3b.
Mc Innis, lb.
Strunk, cf.
Barry, ss.
Schang, c.
Busch, p.

LOS UMPIRES

Rigler en home; Connolly en bases; Egan en el rf; Klein en el lf.

COMIENZA EL JUEGO

Ha salido el sol. Están jugando.

Primer inning

FILADELFIA.—Murphy out de Fletcher a Merkle. Oldring da hit al centro, Collins batea hit en la misma dirección enviando a Oldring a tercera, Baker da otro hit al left y Oldring anota la primera carrera. Collins se posesiona de la segunda. Collins y Baker realizan un doble robo al dejar caer la pelota. Mc Innis struck out. Strunk dió un rolling a Fletcher, quien voló la bola al tirar a primera, entrando Collin y Baker en home, mientras Strunk llegaba a segunda. Barry dió un globito a Fletcher. Tres carreras.

NUEVA YORK.—Herzog out de Barry a Mc Innis, Doyle dió un infield hit. Fletcher recibió un read ball. Burns dió una línea a Collins quien tiró a Barry realizando un double play. No runs.

Tesreau pitchó este primer inning sin inteligencia, pues su único pensamiento fué pasar la bola sobre el plato sin mostrar malicia. El error de Fletcher fué excusable porque tuvo que hacer una parada casi imposible de la terrible roleta de Strunk, que era un hit seguro, para reponerse y hacer un buen tiro.

Segundo inning

FILADELFIA.—Schag struck out. Bush dió fly a Murray. Murphy bateó de hit al infield. Oldring dió hit al rf., enviando a Murphy a tercera. Oldring se roba la segunda; Collins da un hit al centro empujando a Oldring a Murphy. Baker forzó el out de Collins en la segunda, haciendo Doyle una gran jugada. Dos carreras.

NUEVA YORK.—Shaffer out de Collins a Mc Innis. Murray dió un globo inofensivo a Collins. Mc Lean muere de fly a manos de Schang. No run.

Tercer inning

FILADELFIA.—Mc Innis bateó de línea a Burns, Strunk flay a Burns, Barry foul a Mc Lean. No runs.

NUEVA YORK.—Merkle muere on fly a Strunk. Tesreau struck out. Herzog dió línea a Collins. No runs.

Cuarto inning

FILADELFIA.—Schag struc out. Bush dió hit al centro. Murphy muere de fly a Shaffer. Oldring out de Doyle a Merkle.

NUEVA YORK.—Doyle muere de foul a Baker. Fletcher da hit al infield. Burns es struck out. Fletcher se roba la segunda. Shaffer out de Collins a Mc Innis. No runs.

Mc Graw ha cometido un gran error al sostener a Tesreau en el box después del primer inning.

BUSH CRECIDO

Bush pasado el susto del primer inning y al ver que su team está arriba con cinco carreras se ha crecido extraordinariamente, convirtiéndose en filipitienses a los Gigantes con sus indescifrables curvas.

Los Gigantes no pueden tocar las curvas de Bush, ni aún usando postes telegráficos en vez de bates.

ESTAN FLOJOS

Burns y Shaffers están muy débiles pues aunque el primero fildea admirablemente está nulo al bate. Los Atléticos, en cambio, han convertido en pulpa a todos los pitchers neoyorquinos.

Si los Gigantes no mejoran su batting perderán inquestionablemente la serie.

Quinto inning

FILADELFIA.—Collins da línea a Murray. Baker fly a Fletcher. Mc Innis fly a Murray. No runs.

NUEVA YORK.—Murray coge la base por bolas. Se roba inmediatamente la segunda y en una mala tirada de Schang alcanza la tercera. Mc Lean batea de hit sobre la tercera y Murray anota la primera carrera del New York. Cooper corre por Mc Lean. Este recibe gran ovación al ir al banco. Merkle da fly a Murphy. Cooper se roba la segunda. Tesreau out de Baker a Mc Innis. Cooper llega a tercera de donde no pasa porque Herzog muere de Schang a Mc Innis. Una carrera.

Sexto inning

FILADELFIA.—Wilson, catcher por los Gigantes. Strunk da línea a Burns. Barry batea un hit al right. Wilson debuta haciendo sensacional cogida de un foul de Schang. Bush fly a Doyle.

NUEVA YORK.—Doyle batea un rolling a Mc Innis que realiza el out sin asistencia. Fletcher recibe una transferencia. Burns batea a Bush que tira a Barry forzando el out de Fletcher y tirando a primera completa el double play. No runs.

Séptimo inning

FILADELFIA.—Murphy dispara un hit a right. Oldring fuerza el out de Murphy en segunda, al batear a Fletcher. Collins tripló por el right anotando Oldring. Baker da hit al centro entrando Collins también.

Tesreau es sacado del box, ocupándolo Crandall. Mc Innis batea de línea hacia el centro pero Doyle dió un salto engarzando la bola sensacionalmente, completando un double play sin asistencia. Dos carreras.

La actitud de Mc Graw sosteniendo a Tesreau en el box tanto tiempo resulta incomprensible. Cuando Crandall lo relevó en este inning, después

que los Elefantos le hicieron dos carreras más, las treinta mil pers más que había en Polo Ground se rieron de Mono Amarillo.

NUEVA YORK.—Shaffer abrió lucky seventh con un two bagger al left. Murray bateó de hit al centro, anotando Shaffer, pero muere al tratar de robar la base y salir Wilson estropeado. Merkle recibe la base por bolas y Wiltse corre por él. Crandall termina el inning en un out que realizan Collin y Mc Innis. Una carrera.

Octavo inning

FILADELFIA.—Strunk out de Crandall a Wiltse. Barry out de Crandall a Wiltse. Schang metió la bola en las gradas del right con un home run. Cuando Cuando llega al banco Baker lo abraza. Bush struck out. Una carrera.

NUEVA YORK.—Herzog línea a Baker. Doyle muere a manos de Mc Innis. Fletcher en foul a Schang. No runs.

Noveno inning

FILADELFIA.—Murphy out en fly a Murray. Oldring foul a Herzog. Collin fly a Shaffer. No run.

NUEVA YORK.—Burns fly a Murphy. Shaffer cogió la base. Murray en segunda. Terrible decisión del juez. Wilson fly de señorita a Baker. No run.

RAFAEL CONTE.

Score completo:
FILADELFIA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
E. Murphy, rf.	5	1	2	2	0	0
Oldring, lf.	5	3	2	0	0	0
Collins, 2b.	5	2	3	6	4	0
Baker, 3b.	4	1	2	2	1	0
Mc Innis, lb.	4	0	0	0	0	0
Strunk, cf.	4	0	0	1	0	0
Barry, ss.	4	0	1	2	3	0
Schag, c.	4	1	1	5	3	1
Bush, p.	4	0	1	0	0	0
Totales.	39	8	12	27	11	1

NEW YORK

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Herzog, 3b.	4	0	0	1	0	0
Doyle, 2b.	4	0	1	5	1	0
Fletcher, ss.	2	0	1	2	2	1
Burns, lf.	4	0	0	3	0	0
Shaffer, cf.	3	1	1	2	0	0
Murray, rf.	3	1	1	4	0	0
Mc Lean, c.	2	0	1	3	1	0
Cooper, x.	0	0	0	0	0	0
Wilson, c.	2	0	0	2	0	0
Merkle, lb.	2	0	0	3	0	0
Wiltse, lb.	0	0	0	2	0	0
Tesreau, p.	2	0	0	0	0	0
Crandall, p.	1	0	0	0	2	0
Totales.	29	2	5	27	6	1

xCooper corrió por Mc Lean en el quinto.

Two base hits: Shafer. Three base hits: Collins.

Stolen bases: Collins, Baker, Oldring, Fletcher, Murray, Cooper. Quedados en bases: Del New York 3; del Fila 5.

Double plays: Collins y Barry; y Mc Innis; Doyle sin asistencia. En three strikes: Mc Innis.

Struck out: por Tesreau a Shang 2; por Crandall 1, Bush; Por Bush a Tesreau, Burns, Wilson.

Bases por bolas: Bush 4, a Murray, Fletcher, Merkle y Shafer. Hits dados a los pitchers: A Tesreau 11, en 31 veces al bate, y

¡"Cuba" a Cayo Hueso

Ayer salió el crucero "Cuba" con rumbo a Key-West.

Va al histórico peñón, como hemos publicado, con motivo de la patriótica fiesta de hoy.

En el "Cuba" embarcaron los señores doctor José A. Malberty; Victor de Armas, doctor Juan R. O'Farrill, Carlos de la Cruz y Enrique de la Vega, comisionados por el Gobierno para que en su nombre saluden a la Colonia Cubana de Key-West y asistan a las fiestas por ella organizadas.

El "Cuba" regresará mañana.

Los billeteros

En el Circulo Azpiazu, altos de la Plaza del Vapor, celebró anoche una reunión el gremio de revendedores de billetes de la Lotería Nacional.

Se dió cuenta de que los señores Virgilio Marrero, Manuel Llerandi y Vicente Canto, que habían contraído el compromiso de facilitar billetes a los revendedores ambulantes con el cinco por ciento de prima en el sorteo del día 10 y con el tres por ciento en los restantes sorteos, han manifestado que no pueden cumplir lo ofrecido, con el fundamento de que los billeteros no agremiados compran los títulos al cinco por ciento.

Se acordó comprar billetes a ese tipo a los no agremiados, hallándose dispuestos los revendedores ambulantes agremiados a adquirir hasta diez mil pesos, según anuncio que publicamos en otro lugar.

Se leyó un escrito que ayer fué presentado al señor Secretario de Hacienda, solicitando algunos informes respecto al cumplimiento por parte de los colectores de algunos artículos de la Ley y Reglamento de la Lotería.

La asamblea quedó enterada y no hubo más.

EL CRIMEN DE LA FINCA "PINA"

Camaguey, Octubre 9, 7.45 p. m. Esta tarde celebróse la décima novena sesión del juicio oral del crimen de la finca "Pina."

Como no comparecieron varios testigos el Fiscal pidió fueran citados nuevamente, lo cual aprobó la presidencia.

Esto demuestra que el ministerio público no encuentra base para mantener sus conclusiones provisionales.

El lunes se verificará la inspección ocular. Las sesiones del juicio se reanudarán el sábado 18.

ESPECIAL.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): Llerandi y Cia.-S. Rafael 1 1/2. Habana